

**UNAH**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO UNIVERSITARIO EN DEMOCRACIA,
PAZ Y SEGURIDAD -IUDPAS-**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

Boletín Especial Sobre Violencia Contra Niñas y Niños

Edición Especial No. 20, Abril del 2014

Boletín Enero - Diciembre de 2013

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y El Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS), a través del Observatorio Nacional de la Violencia, presentan a la sociedad hondureña su edición N° 20, del Boletín Especial sobre violencia contra Niñas y Niños, correspondiente a los meses de Enero a Diciembre del 2013.

A través del presente boletín, se busca mostrar las características de la violencia contra las niñas y niños desde una perspectiva local, a fin de aportar elementos objetivos que permitan un mejor entendimiento de este fenómeno en cada uno de los municipios objeto de análisis. Estos municipios son: El Distrito Central, San Pedro Sula, La Ceiba, Choloma y Juticalpa. La publicación de este boletín es posible gracias al apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en el marco del programa protegiendo la niñez de la violencia armada, auspiciado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI).

Se espera que esta aproximación al fenómeno aporte a un mejor entendimiento de la realidad, a fin de que las autoridades gubernamentales, los sectores de protección a la infancia, gobiernos locales, sector académico e investigadores, así como la ciudadanía en general, cuenten con elementos objetivos que les permitan impulsar estrategias y políticas públicas en el tema. Honduras al igual que un gran número de países del mundo ha adquirido compromisos a nivel nacional e internacional que le obligan como Estado a proteger a todas las niñas y niños e informar sobre toda forma de violencia.

El Observatorio de la Violencia expresa su agradecimiento a la decidida colaboración del Ministerio Público a través de la Dirección General de Medicina Forense en espera que la Secretaría de Seguridad a través de la Policía Nacional permita el acceso a los datos de muerte por causa externa e incidencia delictiva en niñas y niños de forma transparente, información que desde el año 2005 hasta junio del 2013 ha brindado al Observatorio Nacional de la Violencia.

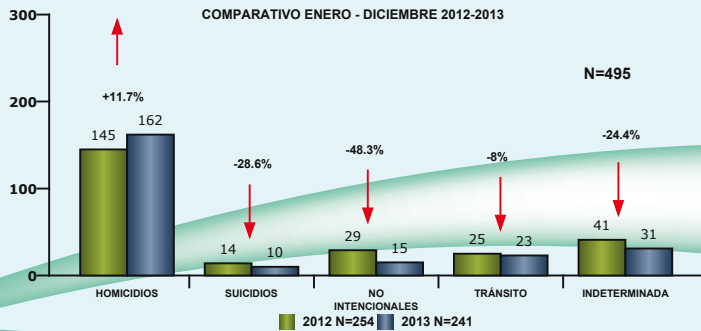
CONCEPTOS Y DEFINICIONES

- Niño/Niña: en el Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA) y la Convención de Derechos del Niño (CDN) se entiende por niño o niña a toda persona menor de dieciocho años. De igual forma se aclara que en el presente boletín, el vocablo “niña” se utiliza para referirse a las mujeres y el vocablo “niño” para los hombres.
- Adolescente: la CDN no establece distinción entre niñez y adolescencia con el fin de proteger a todas las niñas y niños de igual forma, sin discriminación por razón de edad. Hasta hace poco, el CNA establecía una distinción en los rangos de edad en la adolescencia para niñas y niños, no obstante a partir de la reforma integral de la legislación sobre la niñez y la familia, Honduras se apega a lo establecido por la CDN abandonando dicha distinción. En el presente boletín para efectos de análisis, se entenderá como adolescente toda persona cuya edad se comprenda entre los doce (12) y los dieciocho (18) años.
- Muerte por causa externa: muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida.
- Accidental / No Intencional: muerte violenta no intencional, por ejemplo asfixia, caída, ahogamiento, etc.
- Eventos de Tránsito: muertes ocasionadas por lesiones ocurridas en un evento de tránsito (sin importar el momento en el que suceda).
- Homicidio múltiple : se entenderá como el acto de asesinar a más de 3 personas de manera simultánea, en el mismo contexto y lugar, donde las víctimas se encuentran indefensas ante el ataque del que son objeto.
- Indeterminada: todas las muertes sobre las cuales no existen suficientes indicios o información que permitan identificar científicamente, por ejemplo osamentas.
- Homicidio: Muerte violenta intencional provocada por un/a agresor./a.
- Suicidio: La violencia dirigida contra uno/a mismo/a comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones, como la automutilación.

DISTRITO CENTRAL

Las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela, ubicadas en el departamento de Francisco Morazán, ambas conforman el municipio del Distrito Central, su extensión territorial es de 1,514.72 km² y constituye el mayor centro poblacional y político de Honduras. Según datos del INE para el 2013, su población es de 1,195,596 habitantes. De éstos, 436,246 son niñas y niños, es decir personas menores de 18 años (51% niños y 49% niñas). En el año 2013, la tasa de homicidios del Distrito Central fue de 86 pccmh, superando la tasa nacional que se ubica en 79 homicidios pccmh.

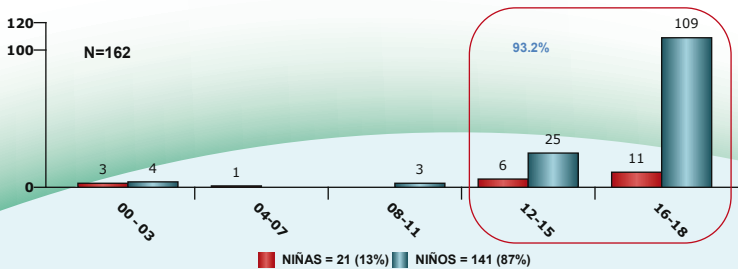
GRÁFICA No.1
MUERTES POR CAUSA EXTERNA DE NIÑAS Y NIÑOS
MUNICIPIO DISTRITO CENTRAL EN NÚMERO DE CASOS
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2012-2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
*Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

Durante el año 2013, en el Municipio del Distrito Central se reportaron un total de 495 muertes de niñas y niños por causa externa, 13 menos con respecto al año 2012. De éstas, 162 muertes presentan características de homicidios, indicador que incrementó un 11.7%; 10 casos de suicidios; 15 muertes no intencionales; 23 en eventos de tránsito; y los restantes 31 aparecen como causa indeterminada. En términos generales la tendencia fue a la baja. (Gráfica No.1)

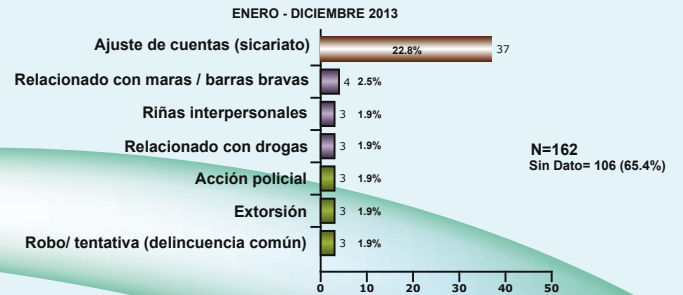
GRÁFICA No. 2
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS POR GRUPOS DE EDAD
SEGÚN SEXO MUNICIPIO DISTRITO CENTRAL
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
*Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

Los niños son los más afectados con el 87% de los casos (141). El 13% restante corresponde a las niñas, con 21 casos. En términos comparativos con el año 2012 encontramos un incremento en los homicidios tanto en niños como en niñas, en 13 y 4 casos, respectivamente. En cuanto a la frecuencia de edades, la franja etaria con mayor incidencia se mantiene entre los 12 y los 18 años, con un el 93.2% del total de homicidios. En la adolescencia, el rango de 16 a 18 años concentra el mayor número de casos, con 120 muertes. (Gráfica No.2)

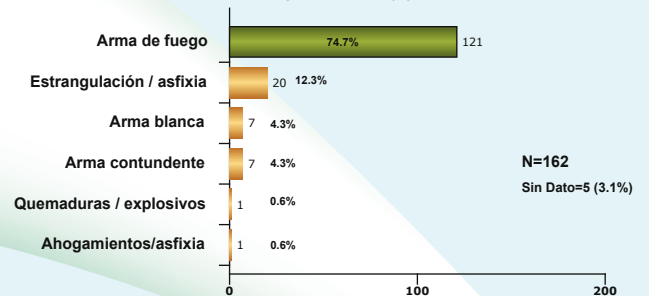
GRÁFICA No. 3
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN POSIBLE MÓVIL
MUNICIPIO DISTRITO CENTRAL EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
*Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

El móvil del 22.8% de los homicidios se presume fue el sicariato o ajuste de cuentas. Seguido, se ubican los homicidios vinculados a la actividad de las maras y/o barras bravas (2.5%). El 12% restante de los homicidios fueron causa de riñas interpersonales, actividad relacionada con drogas, la acción policial, la extorsión y robo o tentativa de robo (delincuencia común). Resulta preocupante la tendencia de homicidios sin dato, pues esta variable pasó de 46 homicidios (42.2%) en el 2012, a 106 (65.4%) en el año 2013. (Gráfica No. 3)

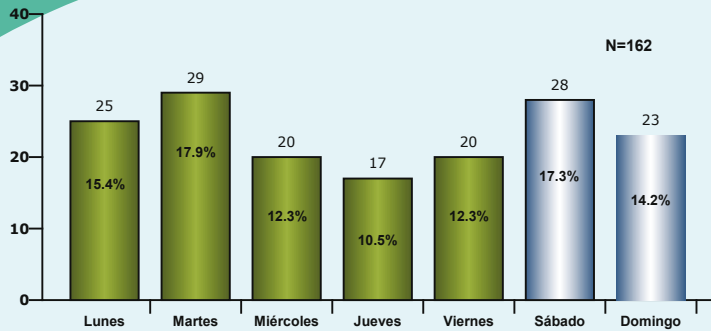
GRÁFICA No.4
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN TIPO DE ARMA
MUNICIPIO DISTRITO CENTRAL EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
*Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

El arma de fuego se vincula con la mayor parte de homicidios reportados, con el 74.7% (121). Los homicidios por arma de fuego han ido en ascenso en los últimos años: mostrando una incidencia de 99 casos en 2011 a una de 121 en 2013. En segundo lugar, encontramos las muertes ocasionadas por estrangulación o asfixia con 20 homicidios. En tercer lugar, se encuentran el arma blanca y el arma contundente, con 7 homicidios cada tipo de arma. Los homicidios ocasionados por quemaduras y ahogamientos tienen una incidencia mucho menor en el Distrito Central. (Gráfica No. 4)

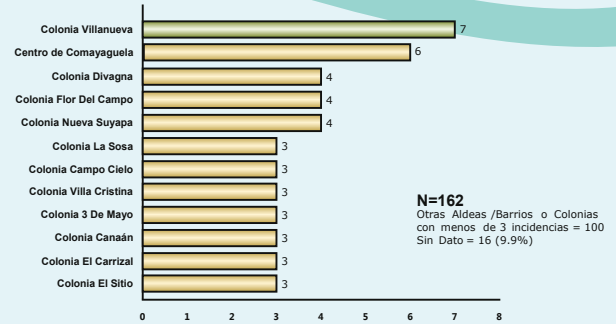
GRÁFICA No. 5
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN
DÍA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DISTRITO CENTRAL
EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

En 2013 la mayor parte de homicidios ocurrieron los martes con el 17.9% de los casos y le siguen los sábados con el 17.3%. En contraposición, el día con menor cantidad de homicidios fue el jueves, con 17 muertes (10.5%). Se evidencia que los hechos ocurren en el inicio y el fin de semana se presenta la mayor incidencia de homicidios a niñas y niños. (Gráfica No. 5)

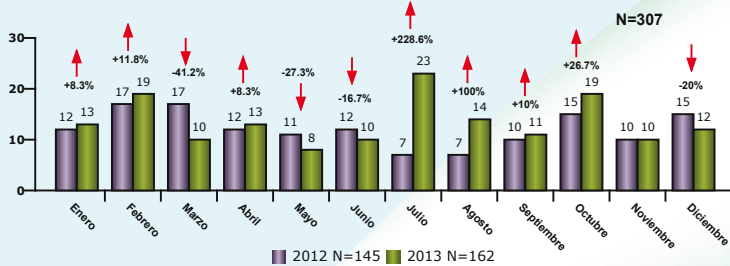
GRÁFICA No. 7
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑOS Y NIÑAS SEGÚN
BARRIOS Y COLONIAS MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL
FRANCISCO MORAZÁN EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO-DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

La mayoría de homicidios tuvieron lugar en la colonia Villanueva con 7 casos. A ésta le siguen las colonias Divagna, Flor del Campo y Nueva Suyapa, con 4 homicidios. En colonias como El Sitio, El Carrizal, Colonia Canaán, Colonia 3 de Mayo, Comayagua, Colonia Villa Cristina, Colonia La Sosa, Colonia Campo Cielo, tuvieron lugar 3 homicidios en cada una. En 14 colonias restantes, que no aparecen en el gráfico, se presentaron 2 muertes y en 72 se produjo una muerte. (Gráfica No. 7)

GRÁFICA No. 6
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN
MES DE OCURRENCIA MUNICIPIO DISTRITO CENTRAL
EN NÚMERO DE CASOS
 COMPARATIVO 2012-2013

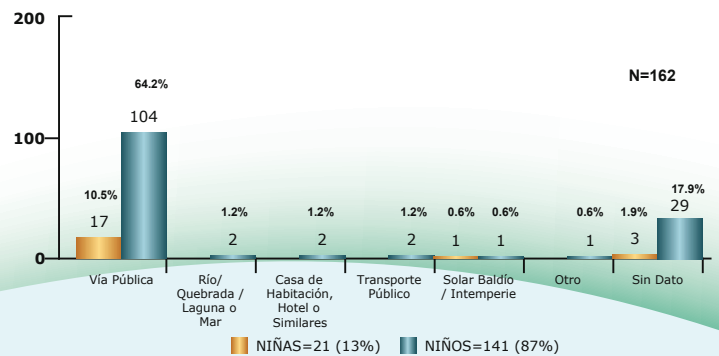


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

En lo referente al mes de ocurrencia, julio, con 23 muertes, resultó ser el mes más violento y aumentó en 228.6%, es decir (16 muertos) más en relación al año 2012, seguido por los meses de febrero y octubre, con 19 casos cada uno.

En términos generales, el comportamiento homicida por mes muestra un patrón de aumento para el 2013, ya que 7 de los 12 meses presentan esta tendencia. En cuanto a los 5 restantes únicamente noviembre se mantuvo y los otros 4, marzo, mayo, junio y diciembre presentan una baja. En promedio, se dio muerte a 14 niños/as por mes. (Gráfica No. 6)

GRÁFICA No. 8
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN
LUGAR DE OCURRENCIA MUNICIPIO DISTRITO CENTRAL
EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO-DICIEMBRE 2013

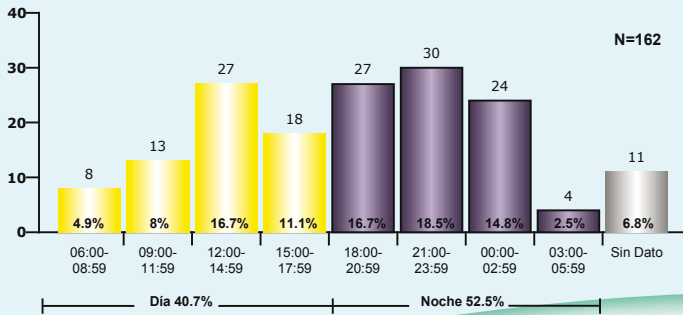


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

La gran mayoría de los homicidios, 121, tuvieron lugar en la vía pública (74.7%). En otros espacios públicos como el río/quebrada/laguna o mar y el transporte público tuvieron lugar 4 homicidios en total. En espacios cerrados como casa de habitación/hotel o similares tuvieron lugar 2 homicidios. (Gráfica No. 8)

Violencia contra niños y niñas: El artículo 19 de la CDN y el 162 del CNA, son coincidentes al considerar víctimas de maltrato los niños y niñas que han sufrido daños o perjuicios en su salud física, mental o emocional o en su bienestar personal por acciones u omisiones de su padre, madre, representante legal, maestro u otras personas con las que guarde relación. Esta se extiende a toda forma de descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual.

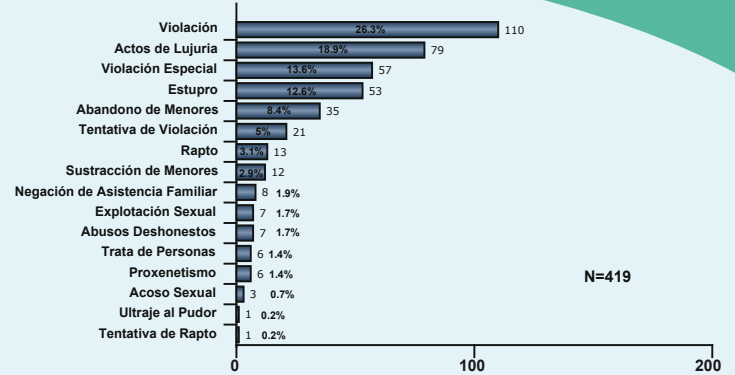
GRÁFICA No. 9
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN HORA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DISTRITO CENTRAL EN NÚMERO DE CASOS ENERO-DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

La mayoría de homicidios contra niños y niñas tuvo lugar en horas nocturnas (53.5%). El rango comprendido entre las 21:00 y 23:59 horas presenta la mayor cantidad de homicidios con un 18.5%. Durante el día, el rango entre las 12:00 y las 14:59 horas es en el que mayor cantidad de homicidios ocurrieron, con el 16.7%. (Gráfica No. 9)

GRÁFICA No. 10
DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA NIÑEZ SEGÚN CODIGO PENAL MUNICIPIO DISTRITO CENTRAL ENERO - SEPTIEMBRE 2013



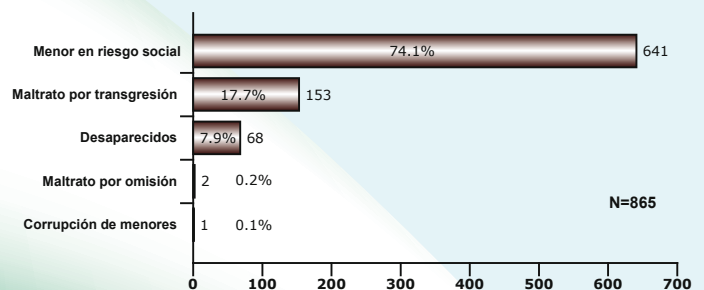
Fuente: Dirección Nacional de Investigación Criminal / Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras

En cuanto a las denuncias de delitos que derivan del Código Penal, se recibieron un total de 419, 127 menos que el 2012. La mayoría de éstas vinculadas al bien jurídico libertad e integridad física, psicológica y sexual de las niñas y niños. Delitos relacionados con la violencia sexual como violación, actos de lujuria, violación especial, estupro, tentativa de violación, rapto, sustracción de menores, explotación sexual, abusos deshonestos, trata de personas, proxenetismo, acoso sexual, y otros engloban en su conjunto el 89.4% de las denuncias (376 víctimas). Las restantes 43 denuncias, en un 8.4% por abandono de menores y 1.9% para el delito de negación de asistencia familiar. (Gráfica No. 10)

HOMICIDIOS EN CIFRAS DISTRITO CENTRAL

- La tasa de homicidios fue de 86, que representa 7 puntos por arriba de la tasa nacional que cerró en 79 (pccmh).
- Mensualmente, se produjo en promedio la muerte de 14 niñas y niños, 2 más en comparación con el 2012.
- Los martes presentaron la mayor cantidad de muertes con el 17.9%.
- De las 170 muertes reportadas en el Departamento de Francisco Morazán, 162, ocurrieron en el Distrito Central.
- El 74.7% de los homicidios de niñas y niños, se produjeron con arma de fuego.
- La modalidad homicida que más se reportó es la sicarial o ajuste de cuentas con el 22.8% de los casos.
- De los 162 homicidios en el Distrito Central el 93.2% responde a población adolescente (12 a 18 años).

GRÁFICA No. 11
DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA NIÑEZ SEGÚN CÓDIGO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MUNICIPIO DISTRITO CENTRAL ENERO - DICIEMBRE 2013

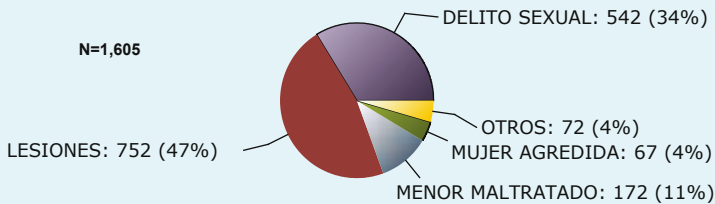


Fuente: Dirección Nacional de Investigación Criminal / Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras

Las denuncias recibidas en el marco del CNA tienen que ver con el incumplimiento o desprotección a los derechos de las niñas y los niños, registradas, antes de la reforma al CNA, con la categoría Riesgo Social, con 641 de 865 denuncias recibidas. A ésta le siguen el delito de Maltrato: 153 por Transgresión y 2 por Omisión. Es oportuno aclarar que el delito de maltrato conforme el decreto legislativo 35-2013, publicado el 6 de septiembre de 2013, pasó a ser parte del Código Penal. Por lo demás, se reportan también 68 casos de desaparición de niñas y niños y 1 por corrupción de menores. (Gráfica No. 11)

Conforme a la reforma a la legislación sobre niñez y familia realizada a través del Decreto Legislativo N° 35-2013, publicado en fecha 6 de septiembre de 2013 (Gaceta N° 33,222), los delitos incluidos en el Código de la Niñez y Adolescencia han sido trasladados al Código Penal. En tal sentido, se aclara que la separación de los tipos penales de uno y otro texto se mantienen en este boletín, que contiene datos a 2013, ya que la reforma fue vigente a partir del último trimestre del 2013. En las tablas sobre incidencia delictiva que aparecen a continuación no se describen de manera separada las diferentes circunstancias de vulneración de derechos que actualmente contempla el artículo 139 del CNA.

GRÁFICA No. 12
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLINICA FORENSE MUNICIPIO DISTRITO CENTRAL EN PORCENTAJES
 ENERO - DICIEMBRE 2013

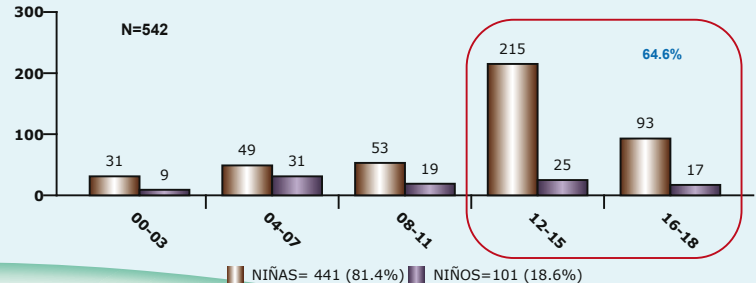


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el Distrito Central, según reporta Medicina Forense, se atendió a 1,605 niños y niñas por requerimientos fiscales. De estos, el 47% fue por lesiones; y el 34% por delitos sexuales.

El maltrato de niñas y niños (menor maltratado) alcanzó 172 casos (11%) mientras que los casos de niña agredida (vinculados a violencia doméstica) ascendieron a 67 (4%). (Gráfica No. 12)

GRÁFICA No. 14
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SEXO
 MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL
 ENERO - DICIEMBRE 2013

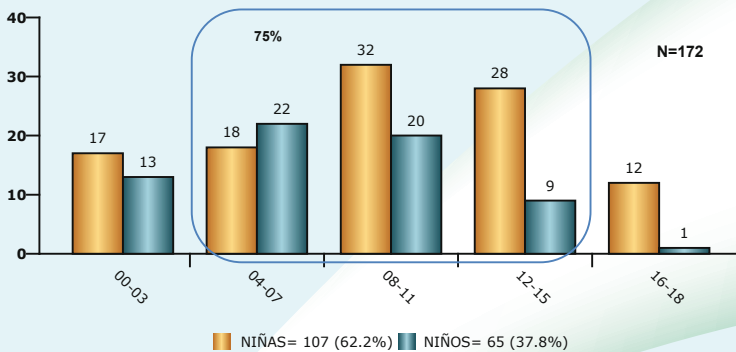


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los requerimientos por delitos sexuales evidencian una afectación clara hacia las niñas, con el 81.4% de los casos.

Los rangos de edad más afectados se comprenden entre los 12 a los 18 años, es decir, la adolescencia, con el 64.6% de los requerimientos. Las niñas entre 12 a 15 años son las más afectadas con 215 casos. (Gráfica No. 14)

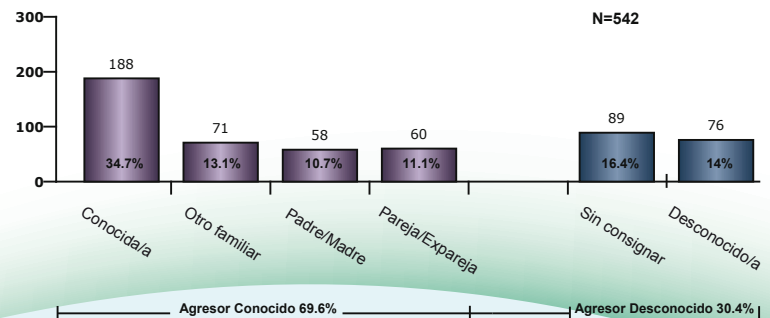
GRÁFICA No. 13
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE MENOR MALTRATADO POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SEXO
 MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL
 ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En análisis según el sexo evidencia una incidencia predominante de niñas maltratadas (62.2%). El 75% de los requerimientos por niño o niña maltratado afectan las edades comprendidas entre los 4 y 15 años. Las niñas entre 08-11 años son las más afectadas con 32 casos. (Gráfica No. 13)

GRÁFICA No. 15
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL, SEGÚN TIPO DE AGRESOR
 MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL
 ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El perfil del agresor en la mayoría de los requerimientos por delitos sexuales es conocido (69.6%). Dentro de los agresores conocidos, el 11.1% se trata de parejas o exparejas de las víctimas; el 10.7% corresponde a los progenitores, mientras que el 13.1% es provocado por otro familiar. El restante 34.7% se trata de conocidos sin relación de parentesco o sentimental. (Gráfica No. 15)

Violencia Psicológica o Mental: Incluye la humillación, el acoso, el abuso verbal, los efectos del aislamiento u otras prácticas que causan, o pueden causar, daños psicológicos;

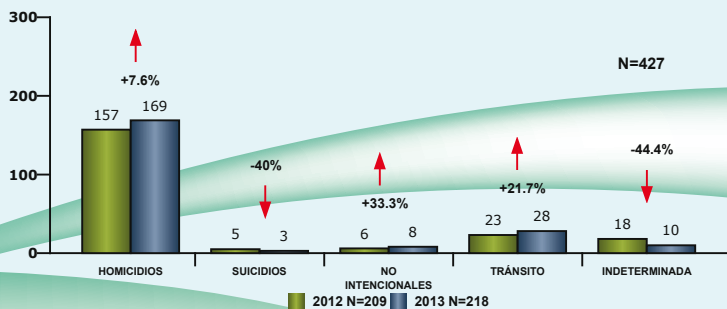
Violencia física: Puede ser mortal y no mortal. En opinión del Comité de DN, la violencia física incluye:

- a) Todos los castigos corporales y todas las demás formas de tortura y tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, y
- b) La intimidación física, bromas y burlas por parte de adultos o de otros niñas y niños.

SAN PEDRO SULA

San Pedro Sula es el segundo municipio en importancia de Honduras y la capital administrativa del departamento de Cortés, zona norte del país. Es sede de las empresas industriales más importantes, por lo que también es conocida como la capital industrial del país. Su extensión territorial es de 898.6 km². Según estimaciones del INE para el 2013, su población es de 753,880 habitantes, de los cuales 291,416 son menores de 18 años (51% niños y 49% niñas). En el año 2013, la tasa de homicidios a nivel nacional fue 79 por cada 100,000 habitantes (pccmh), y el municipio de San Pedro Sula cerró con una tasa de 193.4 pccmh, ello representa un incremento en 114.4 con respecto de la tasa nacional y de un 19.8 con respecto a la tasa del año 2012.

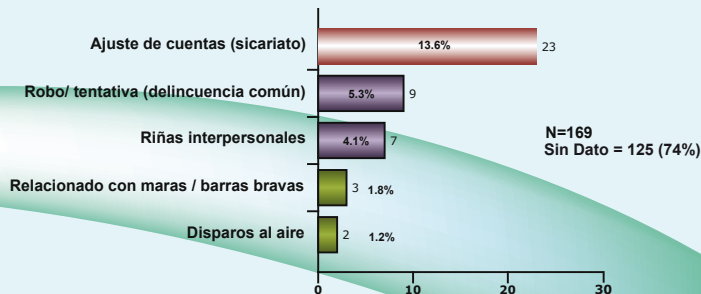
GRÁFICA No. 16
MUERTES POR CAUSA EXTERNA DE NIÑAS Y NIÑOS
MUNICIPIO SAN PEDRO SULA EN NÚMERO DE CASOS
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2012-2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
*Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

En San Pedro Sula, durante el año 2013, se reportaron 218 muertes por causa externa de niñas y niños, 9 más respecto al 2012. De éstas, 169 muertes fueron calificadas como homicidios, con un aumento del 7.6% respecto al 2012. Le siguen los eventos de tránsito con 28 casos, 5 muertes más en comparación con el año 2012. Las muertes no intencionales, presentan un incremento de 33.3% en relación al año anterior. Las muertes por suicidio y las muertes reportadas como indeterminadas, reportan una baja en el 2013. (Gráfica No. 16)

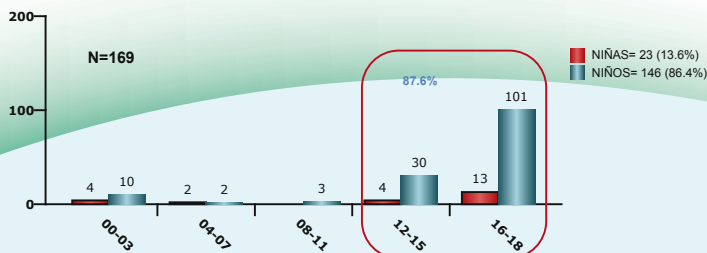
GRÁFICA No. 18
MUERTES POR HOMICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN POSIBLE MÓVIL
MUNICIPIO SAN PEDRO SULA EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
*Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

De acuerdo al móvil, el 13.6% (23 casos) se deben a ajuste de cuentas o sicariato; un 5.3% a robo o tentativa de robo (delincuencia común), un 4.1% se desarrollaron en contexto de riñas interpersonales; un 1.8% está relacionado a maras/barras bravas o pandillas juveniles y el otro 1.2% con disparos al aire. El 74% restante, no cuenta con un dato que identifique el móvil. Esta última variable presenta un incremento con respecto al año anterior que fue de 65.5%. (Gráfica No. 18)

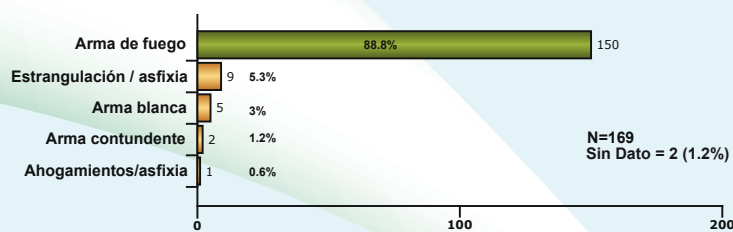
GRÁFICA No. 17
MUERTES POR HOMICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SEXO MUNICIPIO SAN PEDRO SULA
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
*Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

El perfil de las víctimas de homicidio indica que son niños los más afectados con 146 casos (86.4%), y las de niñas con 23 casos (13.6%). Respecto a las franjas de edad más afectadas, los rangos de edad comprendidos entre los 12 a 18 años alcanzan el 87.6% de las muertes por homicidio en este municipio. De entre estos, sobresale la población de 16 a 18 años con 114 de las 169 víctimas. (Gráfica No. 17)

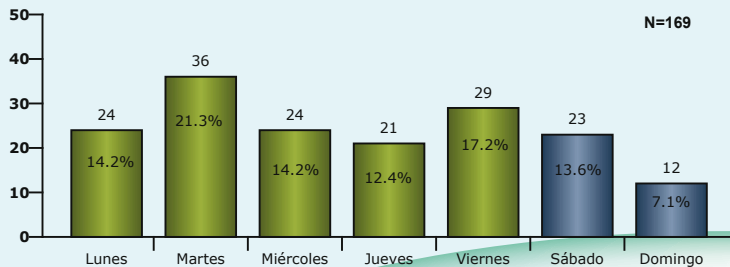
GRÁFICA No. 19
MUERTES POR HOMICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN TIPO DE ARMA
MUNICIPIO SAN PEDRO SULA EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
*Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

El arma de fuego se presenta como la que produjo la mayor parte de los homicidios con 150 víctimas (88.8%). El 10.1% restante se distribuye en: 5.3% estrangulación / asfixia; 3% muertes por arma blanca; el 1.2% murieron debido al uso de objetos contundentes, 0.6% producto de asfixia derivada de ahogamiento; y en el 1.2% de las víctimas no se tiene certeza del instrumento utilizado. (Gráfica No. 19)

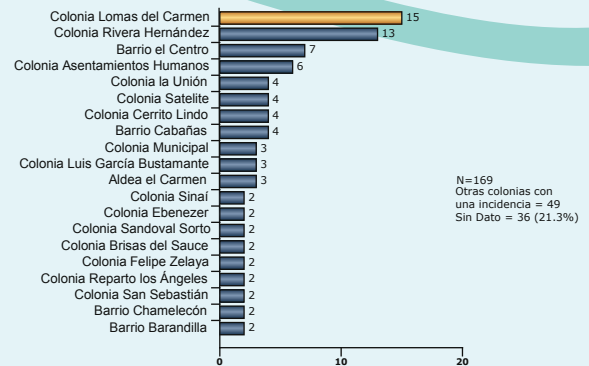
GRÁFICA No. 20
MUERTES POR HOMICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA MUNICIPIO SAN PEDRO SULA EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

El día más violento de la semana es el martes con 36 muertes, (21.3%). En contraposición en el año 2012 es oportuno mencionar que el martes fue el día que menos homicidios reportó. Le sigue el día viernes con 29 muertes y los lunes y miércoles con 24 muertes cada uno. El día que menor incidencia de homicidios presenta es el domingo, con 12 víctimas (7.1%). (Gráfica No. 20)

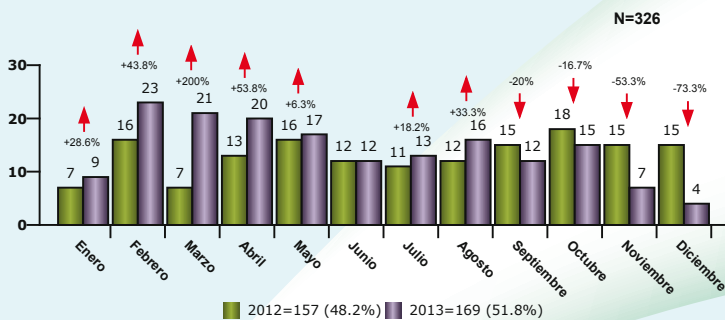
GRÁFICA No. 22
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑOS Y NIÑAS SEGÚN BARRIOS Y COLONIAS MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

La colonia Lomas del Carmen aparece nuevamente como la colonia con mayor cantidad de muertes de este tipo, con 15 casos. Seguido encontramos a la colonia Rivera Hernández, con 13; Barrio El Centro con 7; y Colonia Asentamientos Humanos con 6. Colonias como: La Unión, Satélite, Cerrito Lindo y Cabañas, reportaron 4 casos cada una. La Colonia municipal, Luis García Bustamante y Aldea El Carmen, reportaron 3 homicidios cada una. Las restantes 9 colonias descritas en la gráfica reportan 2 casos cada una y 48 colonias adicionales, que no aparecen en la gráfica, reportaron 1 caso cada una. (Gráfica No. 22)

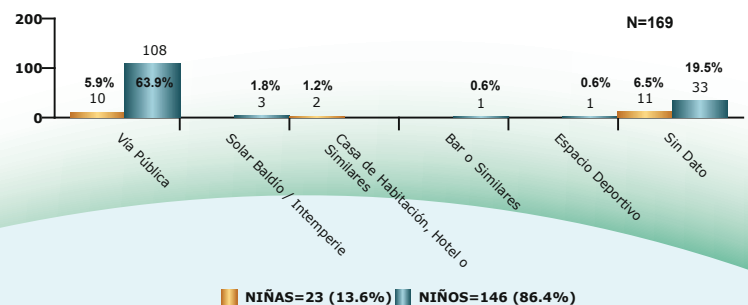
GRÁFICA No. 21
MUERTES POR HOMICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN MES DE OCURRENCIA MUNICIPIO SAN PEDRO SULA EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

El análisis de ocurrencia por mes muestra una tendencia al incremento en este tipo de muertes en 7 de los 12 meses del año. En promedio se produjeron 14 homicidios por mes. Febrero es el mes con la mayor cantidad de homicidios, pues se reportan 23 casos, un incremento de 7 muertes en comparación al año 2012. A éste le siguen marzo y abril con 21 y 20 homicidios, respectivamente. El mes de diciembre fue el de menor incidencia con 4 víctimas. (Gráfica No. 21)

GRÁFICA No. 23
MUERTES POR HOMICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA MUNICIPIO SAN PEDRO SULA EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2013

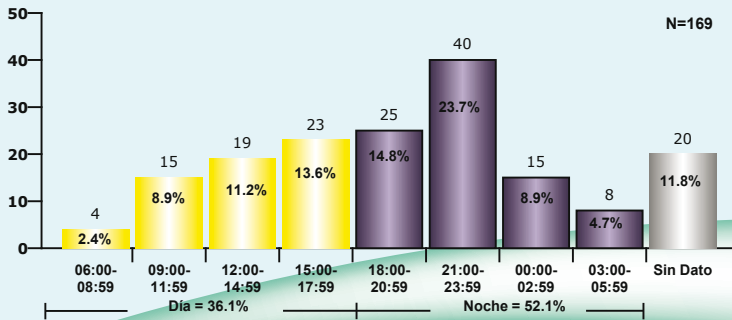


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

La vía pública es el lugar donde mayor número de homicidios ocurrieron contra niños y niñas (108). En solares baldíos o en la intemperie tuvieron lugar 3 homicidios. En cuanto a los espacios cerrados, 2 homicidios tuvieron lugar en casa de habitación/hotel o similares y un homicidio tanto en el bar/o similares como en un espacio deportivo. Las restantes 44 muertes homicidas no cuentan con dato sobre el lugar de los hechos. (Gráfica No. 23)

La disciplina ejercida mediante castigos físicos y humillantes, intimidación y acoso sexual con frecuencia se percibe como algo normal, especialmente cuando no produce daños físicos "visibles" o duraderos. Estas formas de abuso constituyen parte de las otras formas de violencia reportadas por medicina forense. El delito de maltrato contemplado en el CNA, por ser una figura penal, pasó a ser parte del Código Penal conforme a la reforma realizada por el decreto legislativo 35-2013, publicado el 6 de septiembre de 2013.

GRÁFICA No. 24
MUERTES POR HOMICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN
HORA DE OCURRENCIA MUNICIPIO SAN PEDRO SULA
EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

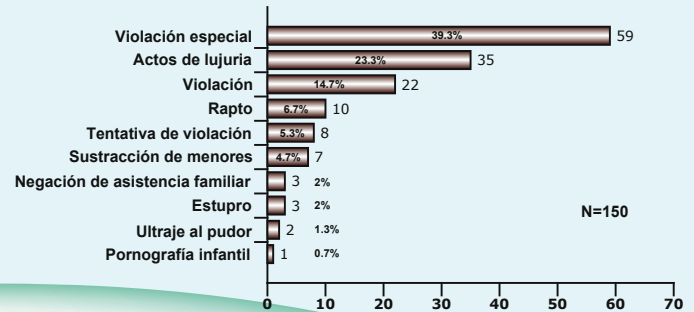
El 52.1% de los homicidios tuvieron lugar en horas nocturnas, sobre todo en la franja horaria comprendida entre las 21:00 y 23:59 horas (23.7%). En el horario diurno, el mayor número de muertes se produjo de 15:00 a 17:59.

Resulta preocupante la variable sin dato que pasó de ser de 4.5% en el 2012, a 11.8% en el presente año. (Gráfica No. 24)

HOMICIDIOS EN CIFRAS SAN PEDRO SULA

- La tasa de homicidios fue de 193.4 pccmh.
- Los niños son los más afectados con el 86.4%.
- Mensualmente, fueron víctimas aproximadamente 14 niñas y niños.
- Los días martes, viernes, lunes y miércoles, se presentaron como de mayor violencia con el 66.9% de las muertes.
- De los 263 homicidios de niñas y niños reportadas en el departamento de Cortés durante el 2013, 169, ocurrieron en San Pedro Sula.
- El 88.8% de los homicidios en niñas y niños se produjeron con arma de fuego.
- La modalidad homicida que más se reportó es la que no cuenta con dato, con el 74% de las muertes, es decir la muerte ocurre, pero no se conoce el móvil que la causó. En el caso de las modalidades conocidas, la modalidad sicarial, es la que mayor cantidad de víctimas reportó con el 13.6% de los casos.
- De los 169 homicidios que tuvieron lugar contra niños y niñas en San Pedro Sula, el 87.6% se corresponden con población adolescente (12 a 18 años).

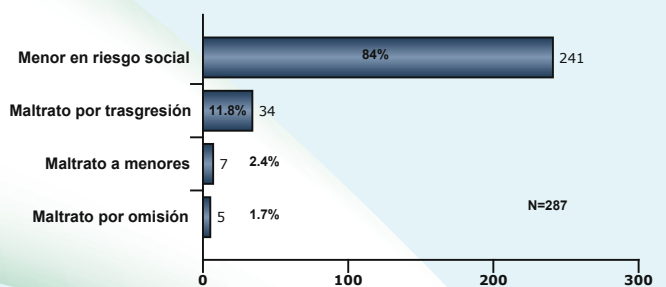
GRÁFICA No. 25
DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA NIÑEZ SEGÚN CODIGO PENAL
MUNICIPIO SAN PEDRO SULA
 ENERO - SEPTIEMBRE 2013



Fuente: Dirección Nacional de Investigación Criminal / Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras

Delitos como la violación especial, actos de lujuria, violación, rapto, tentativa de violación, estupro, ultraje al pudor y pornografía infantil constituyen el 93.3% de las denuncias, todos ellos relacionados con la violencia sexual. De entre éstas, la violación especial ocupa el primer lugar, con el 39.3% y le siguen los actos de lujuria y la violación con 23.3% y 14.7%, respectivamente. El restante 6.7% de delitos se distribuye entre la negación de asistencia familiar y sustracción de menores. (Gráfica No. 25)

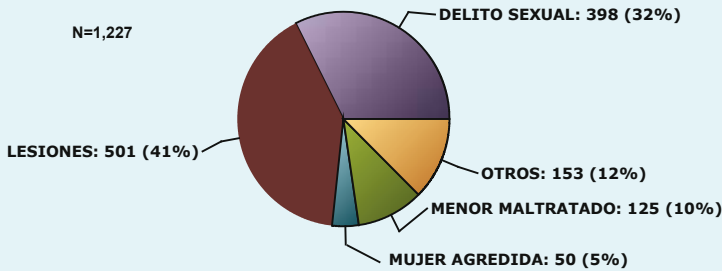
GRÁFICA No. 26
DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA NIÑEZ SEGÚN CODIGO DE NIÑEZ
Y ADOLESCENCIA MUNICIPIO SAN PEDRO SULA
 ENERO - SEPTIEMBRE 2013



Fuente: Dirección Nacional de Investigación Criminal / Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras

El 84% de las denuncias recibidas en el marco del CNA están relacionadas con la desprotección a los derechos de las niñas y niños (menor en riesgo social). La desprotección de derechos se refiere a categorías como "vagancia", adicción a drogas, abandono, negación de asistencia familiar, entre otras, las cuales alcanzaron 241 de las 287 denuncias recibidas. El resto de denuncias están relacionadas con casos de maltrato: 34 por trasgresión, 7 por maltrato y 5 por omisión. (Gráfica No. 26)

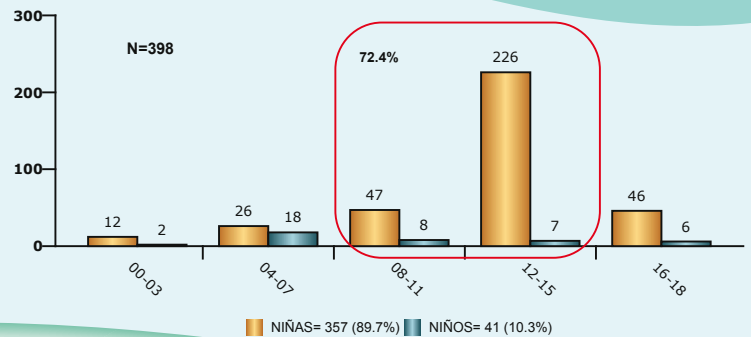
GRÁFICA No. 27
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA EN PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el 2013 se recibieron 1,227 evaluaciones médico-legales en niñas y niños, lo que presenta un aumento de 11 casos en comparación con el 2012. La mayoría corresponde a lesiones con 501 casos, que representa un 41%, le sigue la violencia sexual con 398 víctimas, esto es, el 32%. Los requerimientos fiscales por delitos sexuales han sufrido un aumento con respecto al año 2012 pues se registraron 138 casos más. El maltrato de niñas y niños (menor maltratado) ascendió a 125 casos (10% del total). Las niñas adolescente evaluadas por violencia de género (mujer o niña agredida) presentan una disminución del 21.9% con respecto al año 2012. (Gráfica No. 27)

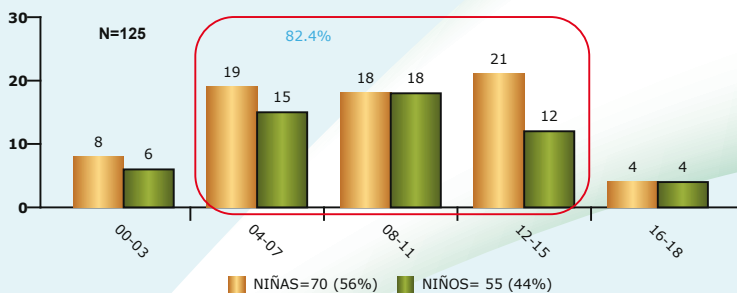
GRÁFICA No. 29
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SEXO MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el caso de las evaluaciones por delitos sexuales, el perfil muestra que las niñas continúan siendo las más afectadas por la violencia, registrando 357 denuncias (89.7%). De acuerdo al grupo etario, encontramos que los abusos sexuales en contra de niñas y niños se dan mayoritariamente en la población entre los 8 y los 15 años con el 72.4% de las evaluaciones. De éstos, el rango que comprende la población de adolescentes entre los 12 y 15 años resulta ser el más afectado por esta forma de violencia. (Gráfica No. 29)

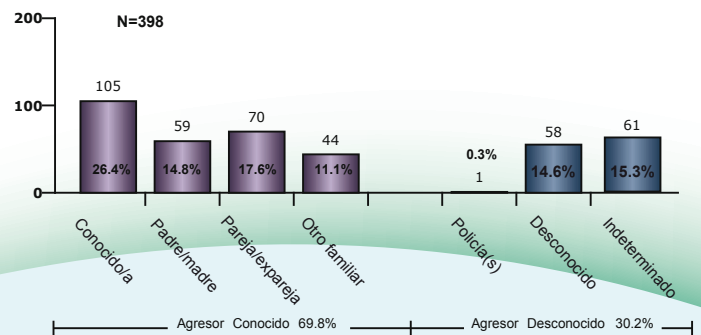
GRÁFICA No. 28
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE MENOR MALTRATADO POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SEXO MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El perfil de las niñas y los niños maltratados (Menor Maltratado) indica que las niñas son las más afectadas por esta forma de violencia con el 56% (70) requerimientos. El 44% (55 casos) corresponde a los niños. Los niños y niñas entre 4 y 15 años abarcan la gran mayoría de las atenciones brindadas con el 82.4% del total. (Gráfica No. 28)

GRÁFICA No.30
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL, SEGÚN TIPO DE AGRESOR MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA ENERO - DICIEMBRE 2013



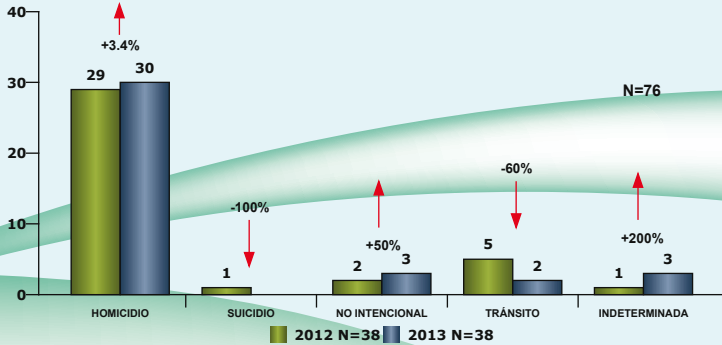
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El análisis del agresor/a en los requerimientos fiscales por delitos sexuales determina que en la mayoría de los casos se trata de un agresor conocido (69.8%). Dentro de los/as agresores conocidos, un 17.6% corresponde a las parejas o exparejas, un 14.8% al padre o madre, un 11.1% a otro familiar, y el restante 26.4% a alguna persona conocida por la víctima pero sin vínculos de parentesco o sentimental. La proporción de agresores desconocidos ha experimentado un incremento con respecto al 2012, con el 30.2% de los requerimientos. (Gráfica No. 30)

LA CEIBA

El Municipio de La Ceiba es cabecera del departamento de Atlántida en la zona norte del país, y se constituye como la tercera ciudad en importancia de Honduras. Su extensión territorial es de 621.8 km². En el año 2013 la tasa de homicidios a nivel nacional fue de 79 mientras que el departamento de Atlántida cerró con una tasa de 115.1 pccmh y el municipio de La Ceiba con una tasa de 140.7 pccmh. Ello representa un incremento en 61.7 con respecto de la tasa nacional y de un 52.7 en comparación con la tasa del año 2012, lo que le ubica como segundo municipio más violento del país. El Instituto Nacional de Estadísticas INE contempla para el año 2013 una población de 201,838 habitantes. De éstos, 77,204 son menores de 18 años (51% niños y 49% niñas).

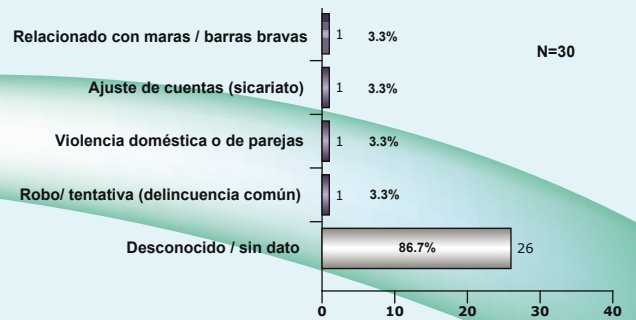
GRÁFICA No. 31
MUERTES POR CAUSA EXTERNA DE NIÑAS Y NIÑOS
MUNICIPIO LA CEIBA EN NÚMERO DE CASOS
COMPARATIVO 2012-2013



Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Loca / Nacional -UNAH- Honduras

Durante el año 2013, se reportaron en este municipio un total de 38 muertes de niñas y niños por causa externa. Las muertes homicidas es la variable que presenta la mayor cantidad de víctimas con 30 muertes. Ésta tuvo un acenso de un 3.4% en comparación al 2012. Le siguen las muertes no intencionales y las ocasionadas por eventos de tránsito con 3 y 2 casos, respectivamente. En el caso de los suicidios no se presentó incidencia. (Gráfica No. 31)

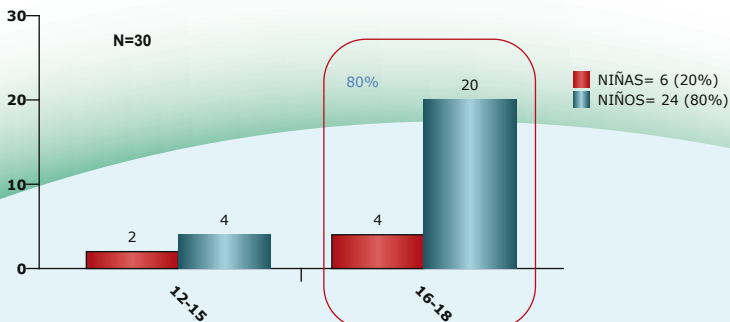
GRÁFICA No. 33
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN POSIBLE MÓVIL
MUNICIPIO LA CEIBA EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Loca / Nacional -UNAH- Honduras

De los 30 homicidios contra niños y niñas ocurridos en La Ceiba sólo 4 registraron el móvil del mismo, y se distribuyen por igual en las categorías de Relacionado con maras/barras bravas, Ajuste de cuentas (sicariato), violencia doméstica o de parejas y robo/tentativa. Sobresale la cantidad de homicidios en los cuales no se conoce el móvil. (Gráfica No. 33)

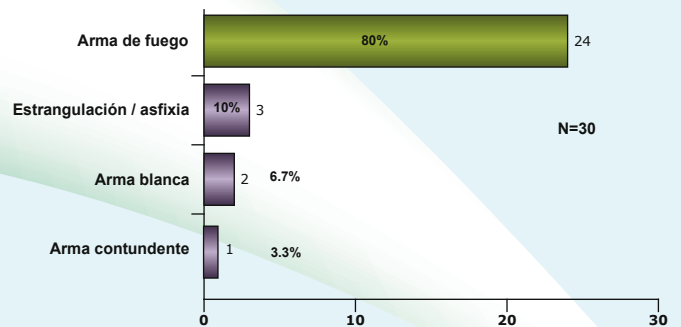
GRÁFICA No. 32
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO MUNICIPIO LA CEIBA
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Loca / Nacional -UNAH- Honduras

El perfil de las víctimas de homicidios en La Ceiba nos muestra que los niños son los más afectados con el 80% del total de muertes. Los homicidios contra niñas abarcaron el 20% del total. En el análisis la edad de las víctimas, las y los adolescentes son los más afectados, especialmente aquellos cuyas edades se comprenden entre los 16 y 18 años (80%). (Gráfica No. 32)

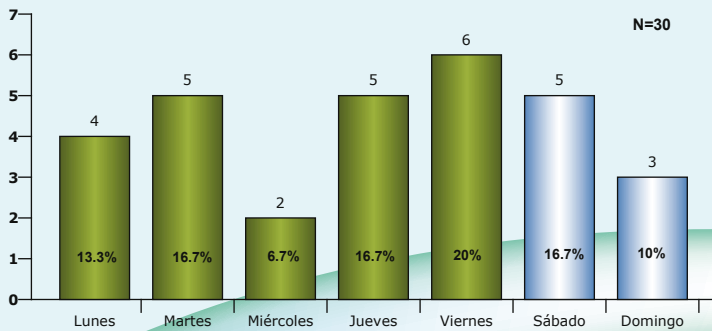
GRÁFICA No. 34
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN TIPO DE ARMA
MUNICIPIO LA CEIBA EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Loca / Nacional -UNAH- Honduras

El arma de fuego es el instrumento más usado en los homicidios con el 80% de los casos; Seguidamente, se presenta la estrangulación o asfixia con un 10% (3 casos); el arma blanca con un 6.7% (2 casos) y el arma contundente con un caso. (Gráfica No. 34)

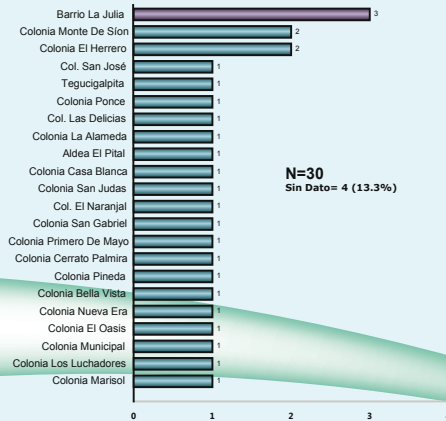
GRÁFICA No. 35
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN
DÍA DE OCURRENCIA MUNICIPIO LA CEIBA
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional -UNAH- Honduras

El día viernes se presentó mayor frecuencia de homicidios de niñas y niños, con el 20% de las muertes, seguido, se encuentran los días martes, jueves y sábados con un 16.7% cada uno. (Gráfica No. 35)

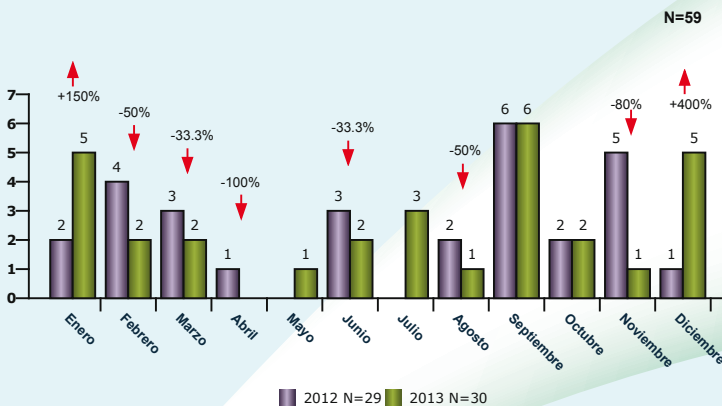
GRÁFICO No. 37
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑOS Y NIÑAS SEGÚN
BARRIOS Y COLONIAS/ ALDEAS MUNICIPIO DE LA CEIBA,
ATLÁNTIDA EN NÚMERO DE CASOS
ENERO-DICIEMBRE 2013



Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional -UNAH- Honduras

El Barrio La Julia fue el escenario de la mayor parte de homicidios reportados en el 2013, con 3 muertes. A ésta le siguen con 2 muertes cada una las colonias Monte de Sión y El Herrero. En las restantes 19 colonias se presentó un caso en cada una. (Gráfica No. 37)

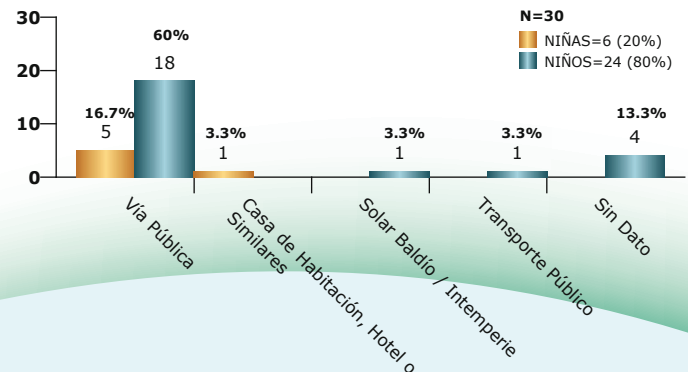
GRÁFICA No. 36
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN
MES DE OCURRENCIA MUNICIPIO LA CEIBA
EN NÚMERO DE CASOS
COMPARATIVO 2012-2013



Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional -UNAH- Honduras

En términos generales se evidencia una tendencia a la baja en la mayoría de meses del año. Al desagregar los homicidios el mes de septiembre se presenta nuevamente como el mes más violento para las niñas y niños. A éste le siguen los meses de enero y diciembre, que pasaron de 5 homicidios cada uno en este año. (Gráfica No. 36)

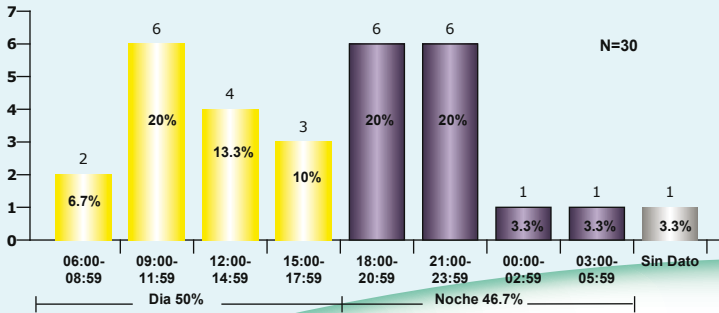
GRÁFICA No. 38
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN
LUGAR DE OCURRENCIA MUNICIPIO LA CEIBA
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO-DICIEMBRE 2013



Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional -UNAH- Honduras

En las muertes según lugar de ocurrencia 25 de los 30 casos reportados tuvieron lugar en espacios abiertos o públicos. En la vía pública ocurrieron el 76.7% de los homicidios, ello equivale a 23 víctimas (18 son niños y 5 niñas). El solar baldío y el transporte público fueron escenario de un homicidio cada uno. En casa de habitación, hotel o similares se reportó la muerte de una niña. En los restantes 4 casos se desconoce el lugar pues se registró “sin dato”. (Gráfica No. 38)

GRÁFICA No. 39
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN HORA DE OCURRENCIA MUNICIPIO LA CEIBA EN NÚMERO DE CASOS ENERO-DICIEMBRE 2013



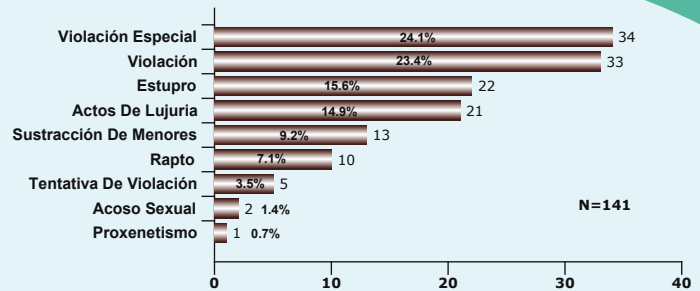
Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional -UNAH- Honduras

La diferencia entre las horas diurnas y nocturnas no es sobresaliente en cuanto a ocurrencia de homicidios. Durante las horas del día, en la franja horaria que transcurre entre las 9 y las 12 del medio día fue la más incidente con un 20% del total de homicidios. Durante el horario nocturno, las franjas que transcurren entre las 18:00 y las 00:00 fueron las más incidentes con el 40% del total de homicidios. (Gráfica No. 39)

HOMICIDIOS EN CIFRAS LA CEIBA

- El municipio de La Ceiba reportó 30 muertes homicidas de niñas y niños durante el 2013.
- La tasa de homicidios en esta área geográfica fue de 140.7 pccmh, muy por encima de la tasa nacional que cerró en el 2013 en 79 pccmh.
- De las 51 muertes por homicidio de niñas y niños reportadas en el Departamento de Atlántida durante el 2013, 30, ocurrieron en el municipio de La Ceiba.
- La modalidad homicida que más homicidios se reportó es la que no cuenta con dato que es el 86.7% de las muertes.
- El 80% de los homicidios en niñas y niños se produjeron con arma de fuego.
- Los días viernes, se presentaron como los de mayor violencia con el 20% de las muertes.
- Mensualmente, se produjo la muerte de aproximadamente 2.5 niñas y niños.
- De los 30 homicidios que ocurrieron contra niños y niñas en La Ceiba, el 100% responde a la población adolescente (12 a 18 años).

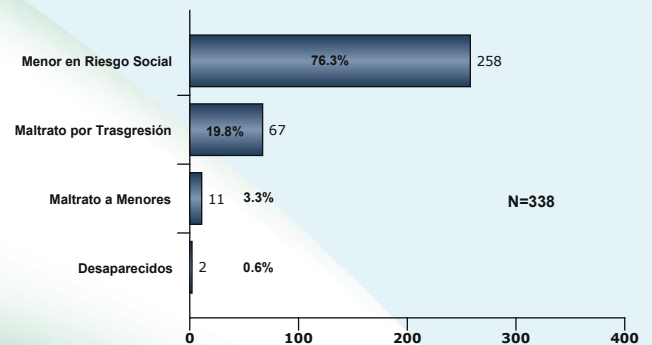
GRÁFICA No. 40
DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA NIÑEZ SEGÚN CODIGO PENAL MUNICIPIO LA CEIBA ENERO - SEPTIEMBRE 2013



Fuente: Dirección Nacional de Investigación Criminal / Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras

Se recibieron un total de 141 derivadas del Código Penal. De éstas, la mayoría afectan el bien jurídico Libertad e Integridad Física, Psicológica y Sexual de las niñas y niños. La violación especial, la violación y el estupro, son las formas de violencia sexual más denunciadas con el 24.1%, 23.4% y 15.6% del total, respectivamente. Los actos de lujuria con el 14.9%, el rapto con 7.1%, la tentativa de violación con 3.5%, el acoso sexual con 1.4%, y el proxenetismo con el 0.7%. Todas estas categorías, relacionadas con la violencia sexual, constituyen en conjunto el 90.7% de las denuncias. (Gráfica No. 40)

GRÁFICA No.41
DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA NIÑEZ SEGÚN CODIGO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MUNICIPIO LA CEIBA ENERO - SEPTIEMBRE 2013

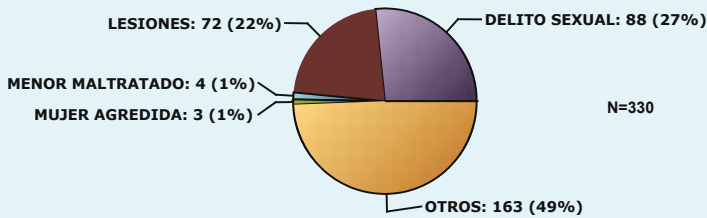


Fuente: Dirección Nacional de Investigación Criminal / Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras

De las denuncias derivadas del CNA, el 76.3% están vinculadas a la categoría de menor en riesgo social, la cual está relacionada con casos de incumplimiento o desprotección a los derechos de las niñas y los niños (258 denuncias). A ésta se agrega también la categoría desaparecidos, que reporta 2 casos. El delito de maltrato que pasó a ser parte del Código Penal conforme a la reforma realizada por el decreto legislativo 35-2013, publicado el 6 de septiembre de 2013, se identifica en el gráfico en la siguiente forma: 67 por transgresión y 11 por maltrato. (Gráfica No. 41)

Conforme a la reforma a la legislación sobre niñez y familia realizada a través del Decreto Legislativo N° 35-2013, publicado en fecha 6 de septiembre de 2013 (Gaceta N° 33,222), los delitos incluidos en el Código de la Niñez y Adolescencia han sido trasladados al Código Penal. En tal sentido, se aclara que la separación de los tipos penales de uno y otro texto se mantienen en este boletín, que contiene datos a 2013, ya que la reforma fue vigente a partir del último trimestre del 2013. En las tablas sobre incidencia delictiva que aparecen a continuación no se describen de manera separada las diferentes circunstancias de vulneración de derechos que actualmente contempla el artículo 139 del CNA.

GRÁFICA No. 42
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE MUNICIPIO LA CEIBA EN PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2013

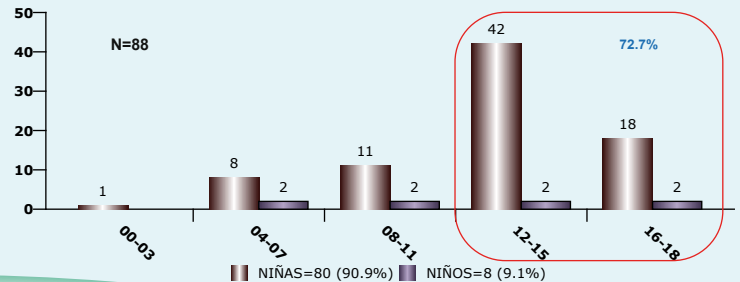


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante el año 2013 se atendieron 330 requerimientos para evaluación médico legal, 77 casos menos en comparación con el 2012. De éstos, un 49%, corresponde a situaciones de violencia diversa con 163 casos (otros).

Los delitos sexuales ocupan gran parte de los requerimientos fiscales, con el 27% del total. Esta variable ha disminuido en un 14.6% con respecto al año anterior. Le siguen las lesiones con un 22%, que representa 72 víctimas. Por último, se ubican las niñas y los niños maltratados (menor maltratado) y mujer agredida, con 4 y 3 denuncias, respectivamente. (Gráfica No. 42)

GRÁFICA No.44
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SEXO MUNICIPIO DE LA CEIBA ENERO - DICIEMBRE 2013

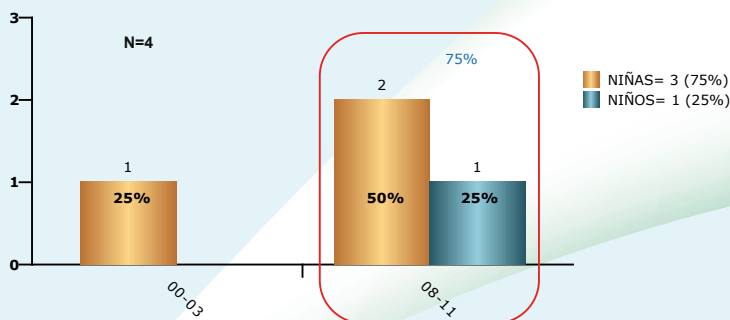


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

De las 88 evaluaciones por delitos sexuales recibidas en este municipio, la mayoría (90.9%) fueron realizadas a niñas (80 víctimas).

El análisis por edad indica que la mayor cantidad de víctimas se ubican en los rangos de entre los 12 a 18 años, es decir, la población adolescente, con el 72.7%. De entre estos, la franja que comprende los 12 a 15 años presenta la mayor cantidad de víctimas, con una incidencia mayor en las niñas. (Gráfica No. 44)

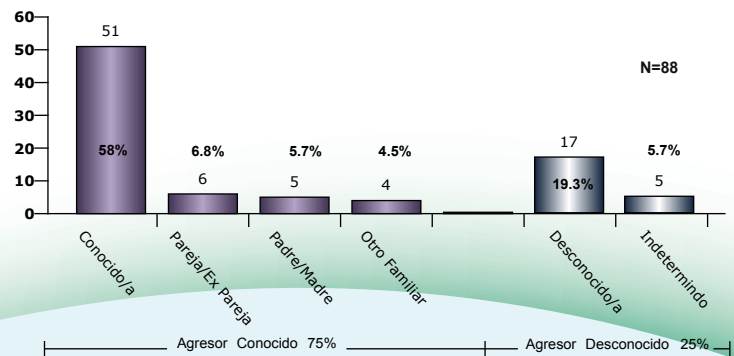
GRÁFICA No. 43
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE MENOR MALTRATADO POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SEXO MUNICIPIO DE LA CEIBA ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

La mayoría de víctimas evaluadas por Medicina Forense son niñas, representando el 75% de las evaluaciones médico-legales. Asimismo, el mayor número de casos de niñez maltratada se presenta en las edades de 8 a 11 años, con el 75% de los casos. (Gráfica No. 43)

GRÁFICA No. 45
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL, SEGÚN TIPO DE AGRESOR MUNICIPIO DE LA CEIBA ENERO - DICIEMBRE 2013



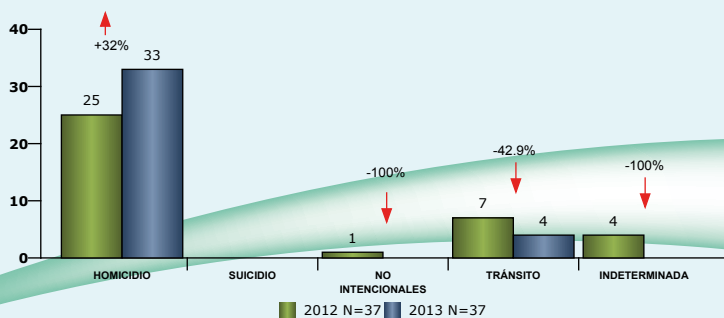
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El análisis del agresor/a en los requerimientos fiscales por delitos sexuales determina que en la mayoría de los casos se trata de un agresor conocido (75%). Dentro de los/as agresores conocidos, un 6.8% corresponde a las parejas o exparejas, un 5.7% al padre o madre, un 4.5% a otro familiar, y el restante 58% a alguna persona conocida por la víctima pero sin vínculos de parentesco o sentimental. La proporción de agresores desconocidos ha experimentado un incremento con respecto al 2012, con el 25% de los requerimientos. (Gráfica No. 45)

CHOLOMA

Su extensión territorial es de 471.1 km². Según estimaciones del INE para el 2013, su población es de 320,035 habitantes, de los cuales 128,244 son menores de 18 años (49% niños y 51% niñas). En el año 2013, la tasa de homicidios a nivel nacional fue 79 por cada 100,000 habitantes (pccmh) mientras que el municipio de Choloma cerró con una tasa de 68.7 pccmh. En el año 2013, por tanto, se presenta una disminución del 9.6 con respecto a la tasa del año 2012.

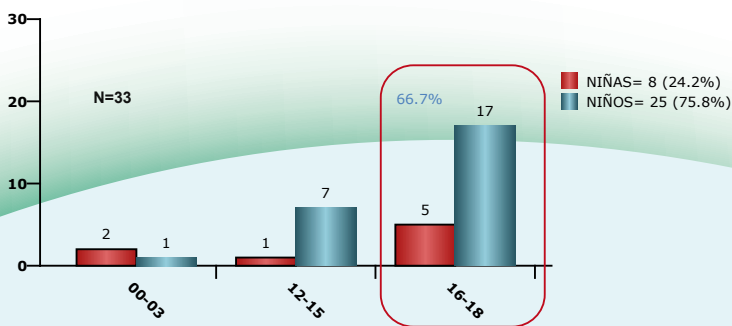
GRÁFICA No. 46
MUERTES POR CAUSA EXTERNA DE NIÑAS Y NIÑOS
MUNICIPIO CHOLOMA EN NÚMERO DE CASOS
 COMPARATIVO 2012-2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

Al igual que en el año 2012, se reportaron un total de 37 muertes de niñas y niños por causa externa. En su mayoría son homicidios (33 casos), variable que en comparación con el año 2012 presenta un incremento del 32%. En el caso de las restantes 4 variables, se evidencia una tendencia a la baja. Los eventos de tránsito en el municipio cobraron la vida de 4 niñas y niños. No se reportan suicidios/muertes no intencionales, ni por causa indeterminada. (Gráfica No. 46)

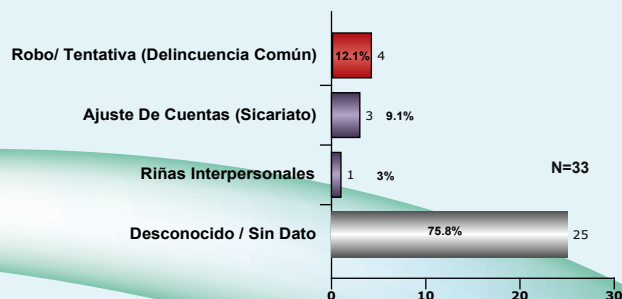
GRÁFICA No. 47
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO MUNICIPIO CHOLOMA
 EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

Los niños presentan el mayor número de muertes de este tipo con un 75.8% (25 casos), correspondiendo el restante, 24.2% (8 casos) a las niñas. En cuanto al grupo etario, la franja que comprende los adolescentes de 16 a 18 años, es la que reporta mayor cantidad de casos con 22 de las 33 muertes (66.7%). (Gráfica No. 47)

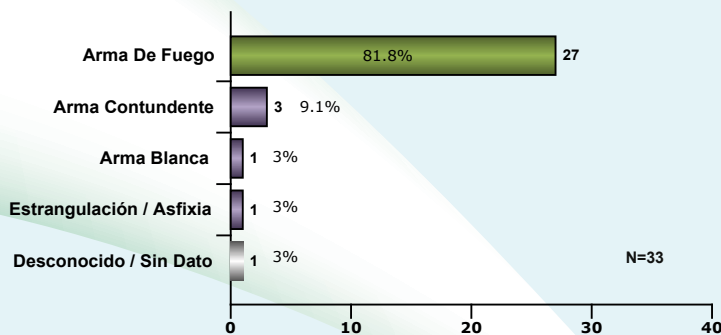
GRÁFICA No. 48
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN POSIBLE MÓVIL
 MUNICIPIO CHOLOMA EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

El robo o tentativa de robo (delincuencia común) fue la causa del 12.1% de los homicidios contra niñas y niños. Le siguen, el ajuste de cuentas o sicariato con un 9.1% y las riñas interpersonales con un 3%. Sólo en el 29.2% de casos fue posible identificar el móvil mientras que en el restante 75.8% no se cuenta con dato que lo identifique. Esta variable se incrementó en un 27.8%. (Gráfica No. 48)

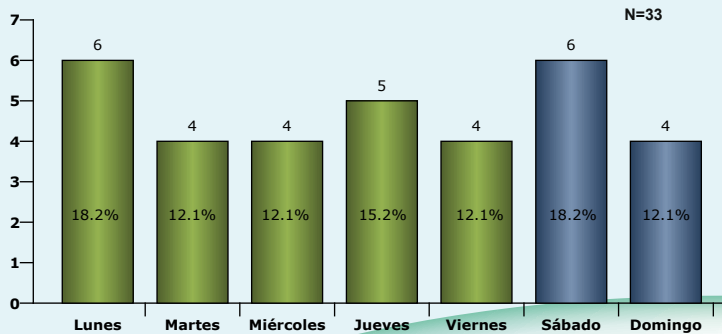
GRÁFICA No. 49
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN TIPO DE ARMA
 MUNICIPIO CHOLOMA EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

El arma de fuego fue el principal instrumento de muerte en los homicidios en niñas y niños en este municipio, pues se utilizó en el 81.8% de los homicidios. El segundo tipo de arma más usado el objeto contundente con el 9.1%. Los homicidios efectuados con arma blanca, por estrangulación o asfixia y el desconocido, representan cada categoría un 3%. (Gráfica No. 49)

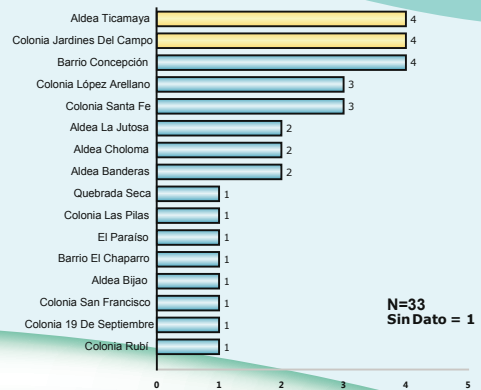
GRÁFICA No. 50
**MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN
 DÍA DE OCURRENCIA MUNICIPIO CHOLOMA
 EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2013**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

Los días de la semana con mayor frecuencia de homicidios en el municipio de Choloma fueron los lunes y sábados con el 18.2% cada uno, seguido por el día jueves con el 15.2% de los casos (5 homicidios). (Gráfica No. 50)

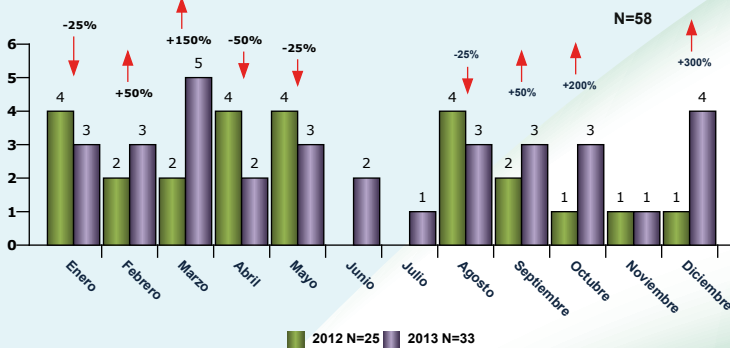
GRÁFICO No. 52
**MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑOS Y NIÑAS SEGÚN
 BARRIOS Y COLONIAS MUNICIPIO DE CHOLOMA, CORTÉS
 EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO-DICIEMBRE 2013**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

La Aldea Ticamaya, la colonia Jardines del Campo y el Barrio Concepción son las zonas con mayor incidencia de muertes durante el 2013, pues en cada una se registraron 4 víctimas; seguido encontramos a las colonias López Arellano y Santa Fé con 3 homicidios cada una; las aldeas La Jutosa, Choloma y Banderas, con 2 casos respectivamente. En las 8 colonias restantes se presentó una muerte homicida de niños y niñas. (Gráfica No. 52)

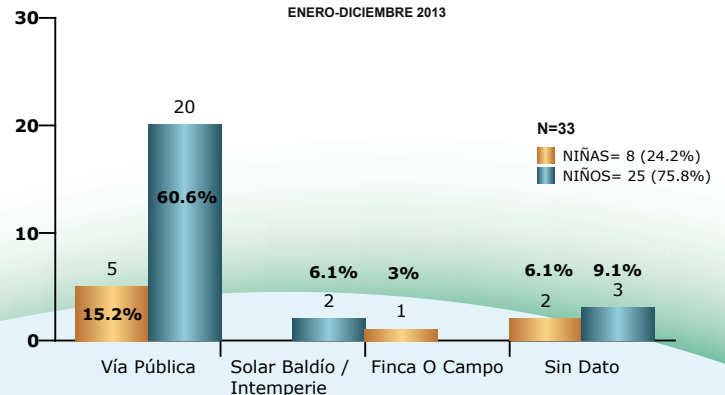
GRÁFICA No. 51
**MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN
 MES DE OCURRENCIA MUNICIPIO CHOLOMA
 EN NÚMERO DE CASOS
 COMPARATIVO 2012-2013**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

El mes de marzo es el que más incidencia de homicidios reporta con 5 muertes y en comparación con el 2012 presenta un incremento de 150%. diciembre se ubica en segundo lugar con 4 muertes, lo que representa un aumento de un 300% en relación con el 2012, le siguen los meses de enero, febrero, agosto, septiembre y octubre, que presentaron 3 homicidios cada uno. Los meses con menos incidencia fueron julio y noviembre, que reportan 1 hecho cada uno. (Gráfica No. 51)

GRÁFICA No. 53
**MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN
 LUGAR DE OCURRENCIA MUNICIPIO CHOLOMA
 EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO-DICIEMBRE 2013**



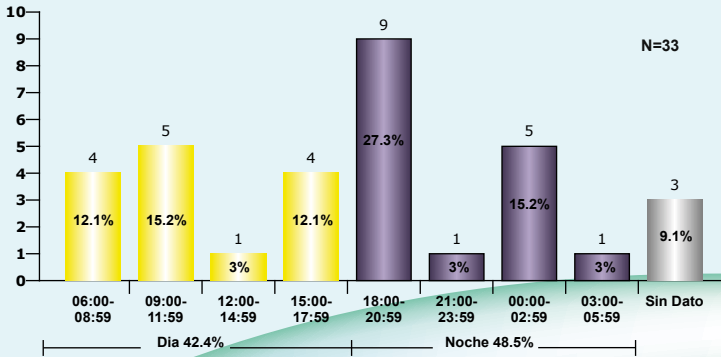
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a Junio 2013

De 33 homicidios reportados, 28 fueron en espacios públicos, que en conjunto representan el 84.9%. De entre estos, la vía pública fue escenario de 20 muertes, el solar baldío/interperie de 2 y la finca o campo con una muerte.

La falta de información en cuanto al lugar de ocurrencia de los homicidios se presenta en la variable sin dato que en este apartado está presente en el 15.2% de los casos. (Gráfica No. 53)

Mujer Agredida/Maltratada: Es la agresión física hacia la mujer provocada por un hombre vinculado a ella sentimentalmente en el presente o en el pasado. Todo acto de violencia basado en la condición de género que tiene como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico.

GRÁFICA No. 54
**MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN
 HORA DE OCURENCIA MUNICIPIO CHOLOMA
 EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO-DICIEMBRE 2013**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras
 *Datos validados con la Policía Nacional de enero a junio 2013

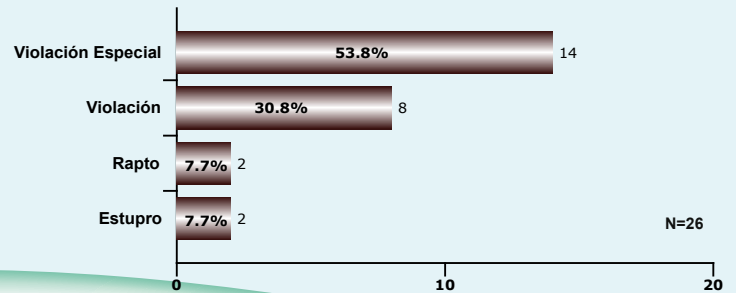
El análisis según la hora de ocurrencia nos muestra que el horario nocturno entre las 18:00 y 05:59 es el momento en el que se produjo la mayor cantidad de homicidios contra niñas y niños, con el 48.5%. La franja comprendida entre las 18:00 y 20:59 presenta el mayor porcentaje de casos con el 27.3% le siguen las 00:00 y 02:59 de la madrugada, con el 15.2%.

En el caso del horario diurno, las horas de más homicidios son las que se comprenden entre las 09:00 y las 11:59 a.m., con el 15.2% de los casos. (Gráfica No. 54)

HOMICIDIOS EN CIFRAS CHOLOMA

- La tasa de homicidios del municipio de Choloma fue de 68.7 pccmh, 10.3 puntos por debajo de la tasa nacional que cerró en el 2013 en 79.
- Mensualmente, por homicidio, se produjo en promedio la muerte de aproximadamente 2 niñas y niños.
- Los días lunes y sábado se presentaron como los de mayor violencia con el 36.4% de los homicidios.
- De las 263 muertes reportadas en el Departamento de Cortés durante el 2013, 33, ocurrieron en Choloma.
- El 81.8% de los homicidios de niñas y niños en Choloma, se produjeron con arma de fuego.
- La modalidad homicida que más se reportó fue la de Desconocido/ Sin dato con el 75.8% de las víctimas.
- De los 33 homicidios contra niñas y niños, el 66.7% responde a población adolescente (16 a 18 años).

GRÁFICA No. 55
**DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA NIÑEZ SEGÚN CODIGO PENAL
 MUNICIPIO CHOLOMA
 ENERO - SEPTIEMBRE 2013**

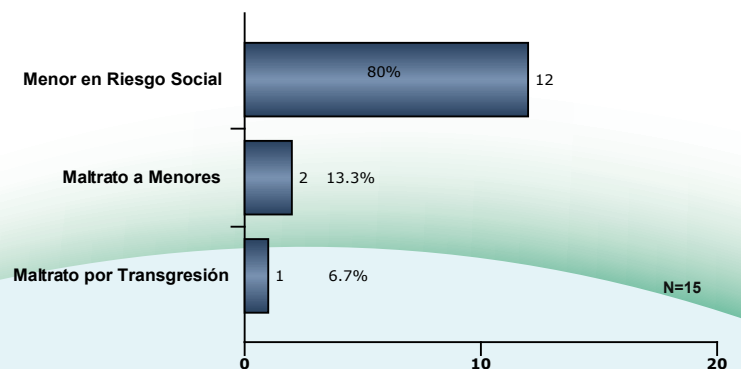


Fuente: Dirección Nacional de Investigación Criminal / Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras

El 100% de las denuncias de delitos contra la niñez afectan el bien jurídico Libertad e Integridad Física, Psicológica y Sexual de las niñas y niños. La Violación especial, con 14 denuncias, es la forma de violencia que más afecta a la niñez en este municipio. A ésta le siguen la Violación con 8 denuncias, y el Rapto y Estupro, con 2 denuncias en cada.

Puede afirmarse que la violencia sexual resulta ser la forma de violencia que más afecta la infancia en este municipio. (Gráfica No. 55)

GRÁFICA No. 56
**DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA NIÑEZ SEGÚN CODIGO DE NIÑEZ
 Y ADOLESCENCIA MUNICIPIO CHOLOMA
 ENERO - SEPTIEMBRE 2013**



Fuente: Dirección Nacional de Investigación Criminal / Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras

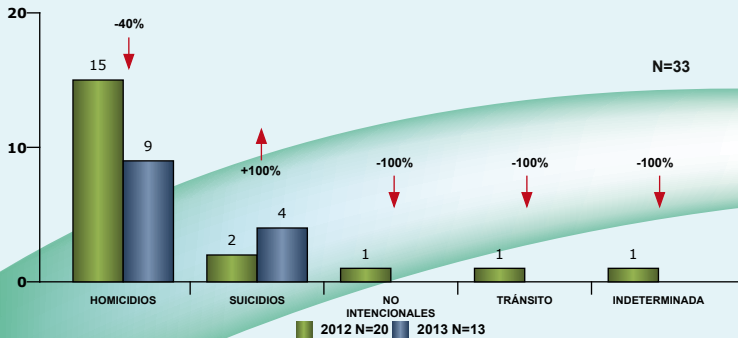
La mayor parte de las denuncias derivadas del CNA, el 80%, se vincula con el incumplimiento o desprotección a los derechos de las niñas y los niños –Menor en Riesgo Social- (15 denuncias). El delito de maltrato, que pasó a ser parte del Código Penal se identifica en el gráfico en la siguiente forma: 2 casos por maltrato a niñas y niños y 1 caso de maltrato por transgresión. (Gráfica No. 56)

Conforme a la reforma a la legislación sobre niñez y familia realizada a través del Decreto Legislativo N° 35-2013, publicado en fecha 6 de septiembre de 2013 (Gaceta N° 33,222), los delitos incluidos en el Código de la Niñez y Adolescencia han sido trasladados al Código Penal. En tal sentido, se aclara que la separación de los tipos penales de uno y otro texto se mantienen en este boletín, que contiene datos a 2013, ya que la reforma fue vigente a partir del último trimestre del 2013. En las tablas sobre incidencia delictiva que aparecen a continuación no se describen de manera separada las diferentes circunstancias de vulneración de derechos que actualmente contempla el artículo 139 del CNA.

JUTICALPA

El Municipio de Juticalpa es la cabecera del departamento de Olancho, se encuentra al oriente del país y su extensión territorial es de 3,284.9 km². Según datos del INE para el 2013, su población es de 541,323 habitantes. De éstos 129,358 son niñas y niños, es decir, menores de 18 años (50% niños y 50% niñas). En el año 2013 la tasa de homicidios a nivel nacional fue de 79 y mientras que el municipio de Juticalpa cerró con una tasa de 83.5 pccmh, ello representa una diferencia de 4.5 con respecto de la tasa nacional.

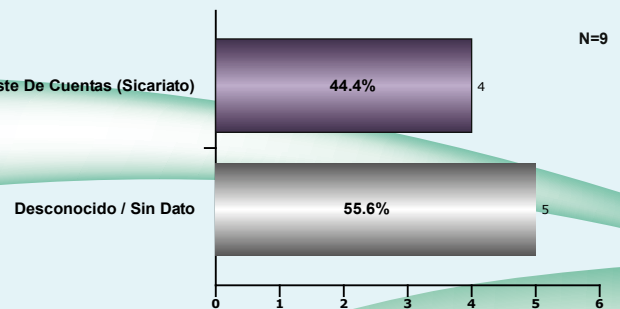
GRÁFICA No. 57
MUERTES POR CAUSA EXTERNA DE NIÑAS Y NIÑOS
MUNICIPIO JUTICALPA EN NÚMERO DE CASOS
COMPARATIVO 2012-2013



Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Loca / Nacional -UNAH- Honduras

El análisis de muertes por causa externa indica una tendencia a la baja. La forma de muerte más frecuente es la homicida con 9 casos, variable que presenta un descenso del 40%. con respecto al año anterior. Le siguen los suicidios con 4 casos. Las muertes por eventos de tránsito, por causa indeterminada y las no intencionales presentan una disminución en un 100% respecto al 2012, presentando un caso cada categoría. (Gráfica No. 57)

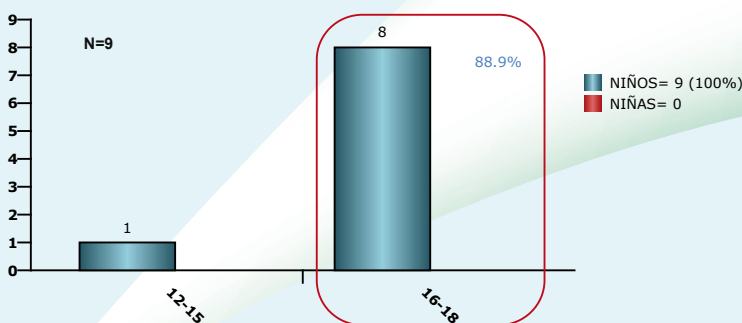
GRÁFICA No. 59
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN POSIBLE MÓVIL
MUNICIPIO JUTICALPA EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Loca / Nacional -UNAH- Honduras

De los 9 homicidios ocurridos en este municipio, el 44.4% se debe a muertes cuyo móvil se presume fue el sicariato o ajuste de cuentas, que equivale a 4 homicidios. El 55.6% de los homicidios no registraron el móvil, por lo que no se cuenta con esta información para la mayoría de los homicidios ocurridos en Juticalpa. (Gráfica No. 59)

GRÁFICA No. 58
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO MUNICIPIO JUTICALPA
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Loca / Nacional -UNAH- Honduras

El total de los homicidios fueron ocasionados contra adolescentes varones cuyas edades se comprenden entre los 12 y 18 años. De este grupo, la franja comprendida entre los 16 a 18 años fue la más afectada con el 88.9% de las víctimas. (Gráfica No. 58)

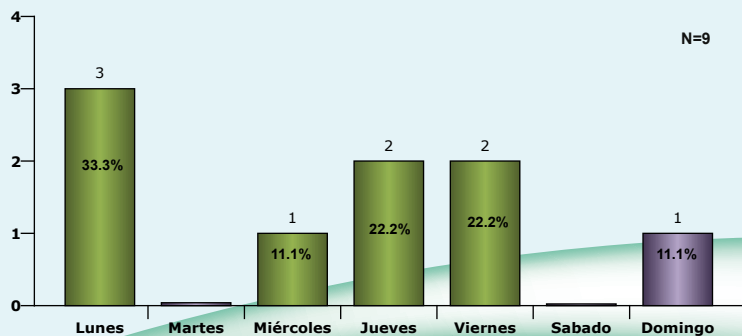
TABLA No. 1
HOMICIDIOS SEGÚN EDAD, ARMA Y TIPO DE LUGAR
MUNICIPIO DE JUTICALPA, OLANCHO
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2013

Edad	Arma o Mecanismo	Tipo de Lugar
15	Arma de Fuego	Vía Pública
16	Arma de Fuego	Vía Pública
16	Arma de Fuego	Vía Pública
16	Arma de Fuego	Vía Pública
17	Arma de Fuego	Vía Pública
17	Arma de Fuego	Vía Pública
17	Arma de Fuego	Sin Dato
17	Arma de Fuego	Vía Pública
18	Arma de Fuego	Vía Pública

Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Loca / Nacional -UNAH- Honduras

Los 9 homicidios ocurridos en Juticalpa fueron ocasionados por arma de fuego y todos menos uno en la vía pública, solamente un homicidio no presentó dato sobre el lugar de los hechos. (Tabla No. 1)

GRÁFICA No. 60
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN
DÍA DE OCURRENCIA MUNICIPIO JUTICALPA
EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2013

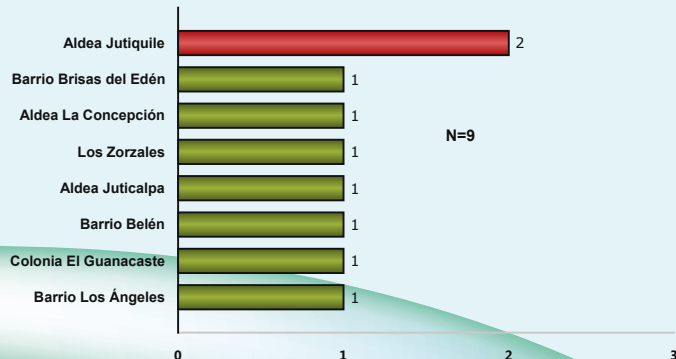


Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Loca / Nacional -UNAH- Honduras

El lunes se presenta como el día más violento, pues en él tuvo lugar el 33.3% de las muertes. Le siguen los días jueves y viernes con el 22.2% de las muertes en cada uno.

Es oportuno mencionar que los días domingos y miércoles, reportaron un caso cada día y que los martes y sábados no presentaron incidencia. (Gráfica No. 60)

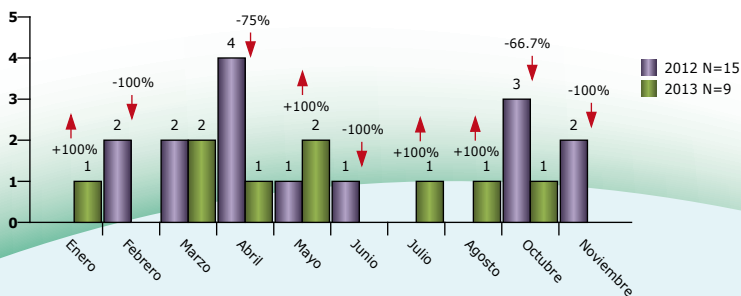
GRÁFICO No.62
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑOS Y NIÑAS SEGÚN
BARRIOS Y COLONIAS / ALDEAS MUNICIPIO DE JUTICALPA,
OLANCHO EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO-DICIEMBRE 2013



Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Loca / Nacional -UNAH- Honduras

La aldea Jutiquire, fue el escenario de la mayor parte de homicidios reportados, en el 2013, con 2 muertes. En las restantes 7 colonias/aldeas en que se identificaron hechos de este tipo se presentó 1 caso en cada una. (Gráfica No. 62)

GRÁFICA No. 61
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN
MES DE OCURRENCIA MUNICIPIO JUTICALPA
EN NÚMERO DE CASOS
 COMPARATIVO 2012-2013

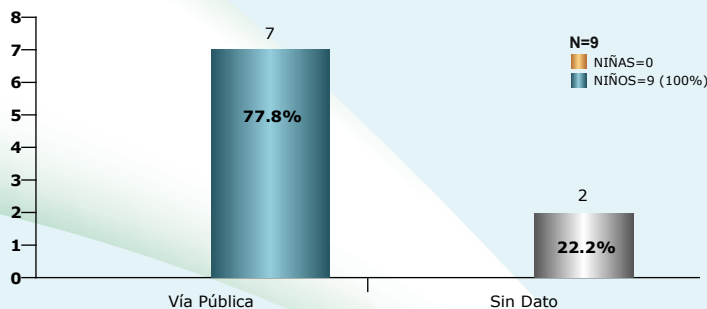


Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Loca / Nacional -UNAH- Honduras

Los homicidios según mes, muestra una tendencia a la baja. El detalle por cada mes indica que la mayor cantidad de homicidios tuvo lugar en marzo y mayo, con 2 casos cada uno, le siguen los meses de enero, abril, julio, agosto y octubre con un homicidio en cada uno.

Sobresale la disminución de homicidios en los meses de febrero y junio, que no presentan ninguna incidencia. (Gráfica No. 61)

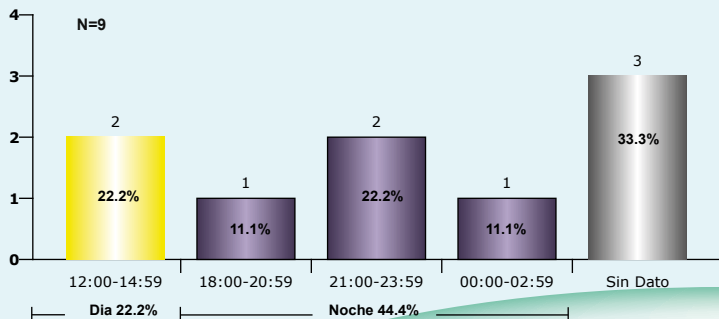
GRÁFICA No. 63
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN
LUGAR DE OCURRENCIA MUNICIPIO JUTICALPA
EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO-DICIEMBRE 2013



Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Loca / Nacional -UNAH- Honduras

La vía pública fue el escenario de 7 de los 9 homicidios reportados, cifra que representa el 77.8% de las muertes. El restante 22.2% no registró datos, sólo se conoce que las 2 víctimas son niños. (Gráfica No. 66)

GRÁFICA No. 64
MUERTES POR HOMICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN HORA DE OCURRENCIA MUNICIPIO JUTICALPA EN NÚMERO DE CASOS ENERO-DICIEMBRE 2013



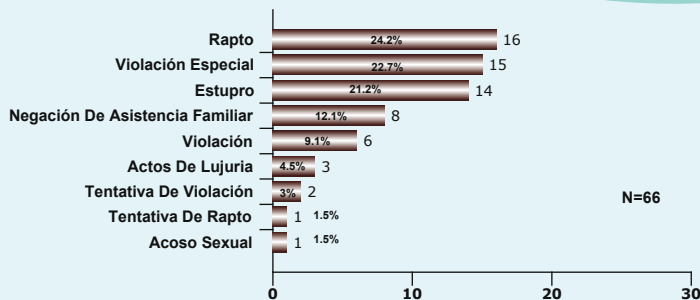
Fuente: Comité Interinstitucional-Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Loca / Nacional -UNAH- Honduras

La mayoría de los homicidios (44.4%) tuvieron lugar en horas nocturnas. Comprendido entre las 21:00 y 23:59 horas fue el que más víctimas reporta con el 22.2%.

En el caso del día, la franja horaria que presenta homicidios es la comprendido entre las 12:00 del mediodía y 14:59 horas con el 22.2% del total de homicidios (2 muertes).

En el 33.3% de los casos se desconoce la hora del hecho, variable que va en aumento si la comparamos con años anteriores. (Gráfica No. 64)

GRÁFICA No. 65
DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA NIÑEZ SEGÚN CODIGO PENAL MUNICIPIO JUTICALPA ENERO - SEPTIEMBRE 2013



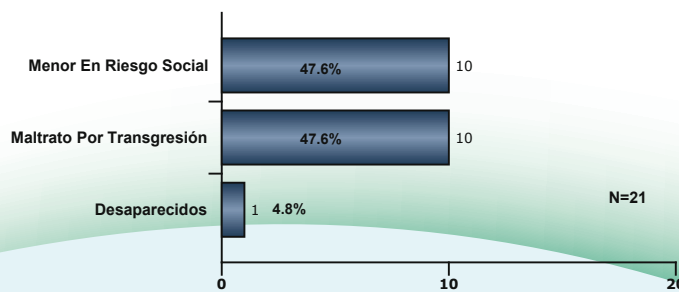
Fuente: Dirección Nacional de Investigación Criminal / Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras

En el 2013, se recibieron un total de 66 denuncias por delitos en contra de la niñez. De éstas, el 87.9% se relacionan con la violencia sexual. El rapto es el delito sexual que mayor cantidad de denuncias presenta con 24.2% de los casos, seguido de la violación especial con el 22.7%, el estupro con el 21.2%, la violación con el 9.1%, los actos de lujuria con un 4.5%, la tentativa de violación con un 3% y la tentativa de rapto y el acoso sexual, ocupan un 1.5% (cada una). El único delito que no reviste características de naturaleza sexual es la negación de asistencia familiar, que ocupa el 12.1% de los casos. (Gráfica No. 65)

HOMICIDIOS EN CIFRAS JUTICALPA

- La tasa de homicidios del municipio de Juticalpa fue de 83.5, 4.5 puntos por encima de la tasa nacional que cerró en el 2013 en 79.
- Mensualmente, por homicidio, se produjo la muerte de aproximadamente 1 niña y niño.
- El día lunes se presenta como el día de mayor violencia con el 33.3% de los homicidios.
- De los 25 homicidios de niñas y niños reportados en el Departamento de Olancho durante el 2013, 9, ocurrieron en Juticalpa.
- La modalidad homicida que más se reportó fue la de desconocido/sin dato con el 55.6% de las víctimas.
- De los 9 homicidios que tuvieron lugar contra niños y niñas en Juticalpa el 100% responde a población adolescente (12 a 18 años).

GRÁFICA No. 66
DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA NIÑEZ SEGÚN CODIGO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MUNICIPIO JUTICALPA ENERO - SEPTIEMBRE 2013



Fuente: Dirección Nacional de Investigación Criminal / Observatorio Nacional de la Violencia-UNAH-Honduras

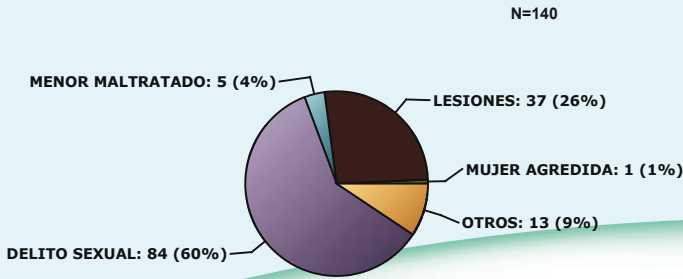
En el año 2013, se recibieron 21 denuncias de delitos contra la niñez en el marco del Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA). La mayor parte de éstas, el 47.6%, se vincula con el incumplimiento o desprotección a los derechos de las niñas y los niños –Menor en Riesgo Social-. A esta categoría se agrega también el delito de maltrato por transgresión, que pasó a ser parte del Código Penal y que ocupa el 47.6% de las denuncias recibidas. Se presentó una denuncia por desaparición de un niño. (Gráfica No. 66)

Conforme a la reforma a la legislación sobre niñez y familia realizada a través del Decreto Legislativo N° 35-2013, publicado en fecha 6 de septiembre de 2013 (Gaceta N° 33,222), los delitos incluidos en el Código de la Niñez y Adolescencia han sido trasladados al Código Penal. En tal sentido, se aclara que la separación de los tipos penales de uno y otro texto se mantienen en este boletín, que contiene datos a 2013, ya que la reforma fue vigente a partir del último trimestre del 2013. En las tablas sobre incidencia delictiva que aparecen a continuación no se describen de manera separada las diferentes circunstancias de vulneración de derechos que actualmente contempla el artículo 139 del CNA.



Boletín Especial Sobre Violencia Contra Niñas y Niños

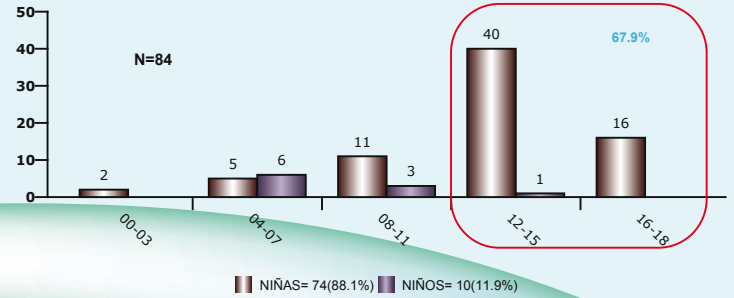
GRÁFICA No. 67
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLINICA FORENSE MUNICIPIO DE JUTICALPA EN PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El 60% de los requerimientos fiscales para evaluación médico legal realizados en Juticalpa están relacionados con delitos sexuales. Le siguen las lesiones con el 26% de los casos. La categoría de niñas y los niños maltratados (*Menor Maltratado*) ocupa el tercer lugar con un 4%. Por último, las niñas adolescentes evaluadas por mujer agredida representan un 1% y otras evaluaciones con el 9%. (Gráfica No. 67)

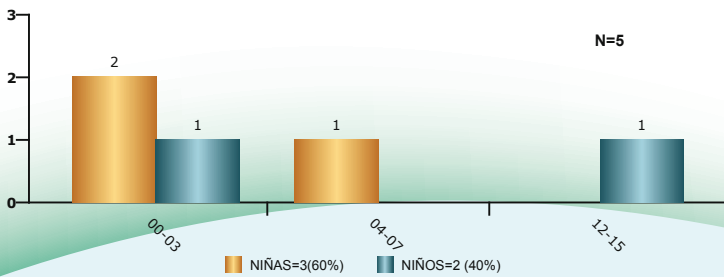
GRÁFICA No. 69
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SEXO MUNICIPIO DE JUTICALPA ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

De 84 evaluaciones practicadas por delitos sexuales, el 88.1% corresponden a niñas y el 11.9% a niños. El rango de edad más afectado para ambos sexos es el comprendido entre los 12 y 18 años, con el 67.9% de las evaluaciones. Importante es resaltar el aspecto de género en el análisis de estos datos, ya que vemos cómo en la adolescencia (12 a 18 años) el número de niñas afectadas es muy superior al de los niños. (Gráfica No. 69)

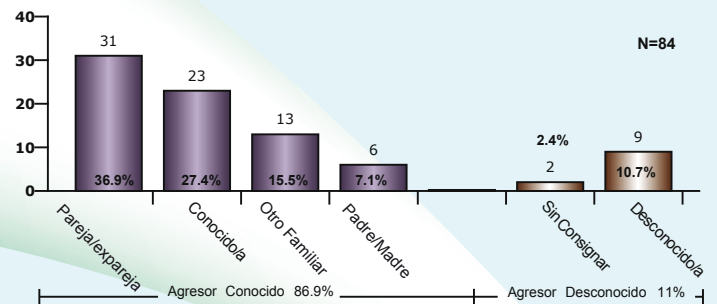
GRÁFICA No. 68
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE MENOR MALTRATADO POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SEXO MUNICIPIO DEL JUTICALPA ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El perfil de las niñas y los niños maltratados (*Menor Maltratado*) indica que las niñas son las más afectadas por esta forma de violencia con el 60% de los requerimientos. En cuanto a los rangos de edad, la franja que se ubica entre los 00 y 03 años es la que resulta ser la más afectada con 3 de los 5 requerimientos. (Gráfica No. 68)

GRÁFICA No.70
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL, SEGÚN TIPO DE AGRESOR MUNICIPIO DE JUTICALPA ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Monitoreo de Medios / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El 86.9% de los casos la violencia sexual es realizada por personas cercanas a las víctimas; entre ellos parejas o ex parejas con el 36.9%, conocido(a) con el 27.4%, otro familiar con el 15.5% y el padre o madre con el 7.1%. Los agresores desconocidos representa el restante 11%. (Gráfica No. 70)

